

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5778
CELEBRADA EL MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 2013
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5786 DEL JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2014



TABLA DE CONTENIDO

PÁGINA

ARTÍCULO ÚNICO. Avances de los acuerdos establecidos en el oficio R-6425-2013. Solicitud para la transformación del Recinto de Golfito en la Sede del Pacífico Sur	2
--	---

Acta de la sesión **N.º 5778, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes veintiséis de noviembre de dos mil trece, en el Recinto de Golfito.

Asisten los siguientes miembros: M.Sc. Eliécer Ureña Prado, director, Área de Ciencias de Agroalimentarias director; Dr. Jorge Murillo Medrano, Área de Artes y Letras; M.Sc. Daniel Briceño Lobo, Área de Ciencias Básicas; Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Área de Salud; Ing. José Francisco Aguilar Pereira, Área de Ingeniería; M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Sedes Regionales; Sr. Carlos Picado Morales, sector administrativo; Srta. Daniela Salas, sector estudiantil, y M.Sc. Saray Córdoba González, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

Invitados: la M.Sc. Eyleen Alfaro Porras, directora, estudiantes, docentes y administrativos del Recinto de Golfito.

La sesión se inicia a las ocho horas y cuarenta y un minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray Córdoba, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña.

Ausentes, con excusa, el Dr. Henning Jensen Pennington; con permiso, la señorita Yuliana Quesada Quesada y la doctora Rita Meoño Molina.

El señor director del Consejo Universitario, M.Sc. Eliécer Ureña, da lectura al punto único de la agenda para la presente sesión:

Avances de los acuerdos establecidos en el oficio R-6425-2013.

Solicitud para la transformación del Recinto de Golfito en la Sede del Pacífico Sur.

ARTÍCULO ÚNICO

El señor director, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, abre la sesión 5578 con el fin de conocer los avances de los acuerdos establecidos en el oficio R-6425-2013 y la solicitud para la transformación del Recinto de Golfito en la Sede del Pacífico Sur.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA manifiesta que, como primer tema, tienen los avances de los acuerdos establecidos en el oficio R-6425-2013, que tienen relación con la función de fiscalización del Consejo Universitario.

El segundo tema, la transformación del Recinto de Golfito en Sede, lo que también se relaciona con las principales funciones, como las políticas generales de la Institución y las políticas de asignación de presupuesto. En ese sentido, desean conocer cuáles son las posiciones de los estudiantes, administrativos y docentes en lo referente a la propuesta de creación de la Sede del Pacífico Sur de la Universidad de Costa Rica, presentada en noviembre del 2012 por la directora de ese entonces, la M.Sc. María Griselda Ugalde Salazar. En este momento, dicha propuesta está en manos de la Comisión de Política Académica.

Por otra parte, indica que el Consejo Universitario, entre sus muchas funciones, tiene la de aprobar los reglamentos generales de la Institución, así como estudiar y elevar a la Asamblea Colegiada Representativa las reformas del Estatuto Orgánico. Además, una función muy importante es crear, modificar y eliminar unidades académicas y administrativas; emitir la posición institucional sobre proyectos de ley y diversos temas de interés nacional. Otra función importante es conocer y resolver

las apelaciones que sean de la competencia del Consejo y declarar agotada la vía administrativa de los reclamos a la Universidad.

Explica quienes integran el Consejo Universitario, las áreas que representan y las funciones de conformidad con el Artículo 24 del *Estatuto Orgánico*. Además, explica que el Consejo Universitario, para llevar a cabo su función, trabaja en comisiones, permanentes y especiales. Las comisiones permanentes analizan y dictaminan los asuntos sometidos a conocimiento de este órgano colegiado para su posterior resolución en el plenario.

Las siguientes son las personas que coordinan dichas comisiones:

Comisión de Política Académica, coordinadora Dra. Rita Meoño Molina.
Comisión de Asuntos Jurídicos, coordinador M.Sc. Daniel Briceño Lobo.
Comisión de Administración y Presupuesto, coordinador Sr. Carlos Picado Morales
Comisión de Estatuto Orgánico, coordinador Dr. Jorge Murillo Medrano.
Comisión de Reglamentos, coordinadora Dra. Yamileth Angulo Ugalde.
Comisión de Reglamentos Segunda, coordinador Ing. José Fco. Aguilar Pereira.

En cuanto a las comisiones especiales, explica que estas se conforman para tratar asuntos particulares, no forman parte de las temáticas que se desarrollan en las comisiones permanentes, por ejemplo, los proyectos de ley. Existe una gran cantidad de proyectos de ley que deben ser consultados a la Universidad de Costa Rica, por medio del Consejo Universitario, por mandato constitucional.

Agrega que la sesión de hoy es muy importante para el Consejo Universitario por ser la primera vez que se efectúa una sesión ordinaria en un recinto. Las sesiones que se han realizado son más de tipo protocolario. Dada la importancia que tiene el Recinto de Golfito para la Universidad y, conociendo algunas de sus grandes necesidades, decidieron cerrar el año con esta sesión ordinaria.

La primera parte de la sesión estará constituida por los puntos de agenda correspondientes a los temas en los que el Consejo podría tener alguna injerencia, no así sobre asuntos de tipo administrativo. Este Órgano tiene injerencia en definición de políticas, reglamentos, en políticas de asignación presupuestaria y en temas normativos la parte administrativa le corresponde a la Administración. Hoy se enfocarán en el avance de los acuerdos a los que se llegó producto del conflicto que se dio en setiembre, y la propuesta de crear una sede en Sur.

En primer lugar, escucharán a la Dra. Eyleen Alfaro, Directora del Recinto; después, participarán integrantes del sector estudiantil, del sector docente y del sector administrativo. Después de las exposiciones habrá un receso para tomar un refrigerio y, posteriormente, desarrollarían un conversatorio para que los miembros del Consejo puedan formular preguntas y se dé un intercambio de opiniones con el fin retroalimentarse.

Puntualiza que el objetivo fundamental de esta sesión es, por un lado, informarse de primera mano sobre el avance en cuanto a los compromisos en relación con las mejoras solicitadas, y, por otro, que la Comisión de Política Académica cuente con insumos, para el análisis de la propuesta de creación de una sede en el Pacífico Sur.

Le concede la palabra a la Dra. Eyleen Alfaro.

DRA. EILEEN ALFARO: — Buenos días a todos y a todas. Esta reunión de hoy motiva mucho para seguir trabajando por un proyecto que empezamos hace algunos meses. Me voy a referir específicamente al acuerdo posterior a la toma del Recinto, del 19 de setiembre de 2013. Hablaré de algunos puntos.

Unos de los elementos que se discutió en el documento del 20 de setiembre de 2013 fue justamente el de la biblioteca. Hace algunos meses, se finalizó con los comodatos que teníamos tanto en el supermercado como en la soda de la parte del *merchandise*. En ese momento, se iniciaron una serie de mejoras del sistema eléctrico, de paredes, pisos y muebles. Actualmente, se está en un proceso de acomodo de la biblioteca.

Me referiré a mejoras en la infraestructura de los edificios del Recinto, a la Unidad de Vida Estudiantil, a los tres laboratorios (idiomas, informática y biología), a la seguridad en el Recinto y, específicamente, a la docencia directa en el Recinto, a la investigación y a la acción social.

La mejora de la biblioteca tiene que ver con el cielo raso; se cambió en forma parcial (150 mts²), estamos hablando de un espacio muy amplio. Ya hay preparadas 90 sillas; se está trabajando en 15 mesas de 6 estudiantes cada una, esto para espacios de estudio individual y grupal, para que ya no quede solo en el sector sur del edificio 4000. Además, se tratará de equipar con 10 computadoras para acceso a bases de datos y se trasladará la colección existente. También, se ampliará el horario de atención (7:00 a. m. a 9:00 p. m.).

En agosto, nos visitaron los compañeros de la biblioteca para brindar apoyo con el fin de que otros funcionarios puedan estar en la biblioteca en horarios donde la funcionaria de planta no se encuentra, porque tiene un trabajo de tiempo completo.

En cuanto al comedor estudiantil, se le ha dado mantenimiento a la cocina (pintura, cambio de piezas en mal estado y mejora eléctrica). El comedor estudiantil está justo debajo de la que fue una sala de cine; ahí tienen acceso los estudiantes que viven en las residencias. Se procedió a realizar la remodelación total de los baños; se instalaron 3 cocinas nuevas y 4 refrigeradoras, 2 microondas nuevos y se reacomodó el salón.

Una de las recomendaciones que recibimos de la Oficina de Servicios Generales era que las mesas y las sillas eran muy pesadas; que tratáramos de trasladar a otros espacios esas sillas y que se implementara un mobiliario mucho más accesible a los estudiantes. Se instalaron mesas de ping pong. Además, para el próximo año, en el Plan Presupuesto, se comprará otro tipo de equipo como bicicletas estacionarias para el espacio de deporte de los estudiantes. A la lavandería, se le da constantemente mantenimiento y se tiene programada la pintura de la fachada interna.

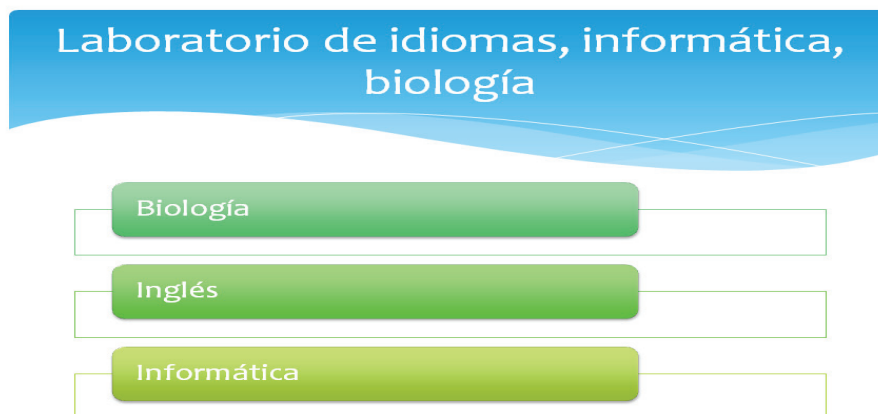
En lo referente a las residencias, la 4606 se remodeló y se equipó; para la 4605, se tiene programado para finales del mes de octubre iniciar con el cambio de las piezas en mal estado de piso, cieloraso, puertas, baños, paredes, ventanales y otros. Se trabajará en la pintura general interna y la colocación de luces de emergencia y extintores. Realmente es uno de los trabajos que se han hecho últimamente de muy buena calidad.

El otro punto que quería tocar era de la Unidad de Vida Estudiantil. Esta Unidad está conformada por dos personas: la coordinadora, quien se encarga, además, del proceso de becas dos veces al año (en enero es cuando más trabajo hay), y la orientadora, quien se ha encargado de establecer un buen nexo con los estudiantes; además de hacer algunas conexiones con los estudiantes que ingresarán el próximo año.



¿Qué estamos solicitando? Un trabajador o una trabajadora social y un o una psicóloga. Tenemos un análisis administrativo realizado. Se envió una lista de elegibles a la Vicerrectoría de Administración, según lo acordado con el señor vicerrector de Administración el 27 de setiembre de 2013.

Los tres laboratorios (idiomas, informática y biología).



El laboratorio de idiomas está en el edificio 4000; cuenta con un grupo importante de computadoras con el *software*. El coordinador de la carrera de inglés nos ha dado el visto bueno de pertinencia y aprobación al *software* comprado con un precio de 15.000 dólares, y que se está utilizando en los cursos conversacionales. Esperamos que, a largo o mediano plazo, podamos ofrecer cursos de otros idiomas; estamos solicitando francés y portugués, en vista de que tenemos, en el caso del francés, algunos profesores que podrían darlos y están graduados para ese efecto.

En el caso del laboratorio de biología, se han comprado una serie de suministros importantes y necesarios. Bajo la coordinación del profesor se ha avanzado en cuanto a tener todos los implementos necesarios para el buen funcionamiento del laboratorio. Este es un laboratorio pequeño, sabemos que no puede atender toda la demanda, pero también sabemos que, con buena planificación, podríamos no abrir solo un curso, sino dos para solventar la demanda.

En el caso del laboratorio de informática, hemos renovado, gracias al profesor, computadoras obsoletas, mas por tener nosotros la carrera de Informática Empresarial.

Hace 18 meses el Recinto cuenta con seguridad propia.



Tenemos 6 guardas de seguridad. En marzo del 2013, los directores de recintos nos reunimos en Golfito y elaboramos una carta al Consejo Universitario, al señor rector y al director de la Oficina de Servicios Generales, en la cual les solicitamos que se hiciera lo posible, desde el punto de vista presupuestario, para contratar al menos dos funcionarios más por turno; es decir, que en cada turno, no solo en turno de las diez de la noche, estuvieran dos funcionarios, ello por una serie de hechos acontecidos justamente alrededor de las 4,5 hectáreas del Recinto.

¿Qué pasa con docencia directa en el Recinto?



La carrera de Enfermería. Estamos muy contentos porque, probablemente, en enero se egresarán 6 de sus estudiantes, con su tesis de licenciatura. En este momento, contamos con una matrícula de 29 personas.

El CONARE nos dio el presupuesto para la contratación de personas de marzo a julio y de agosto a diciembre, como corresponde, por lo que la constancia del trabajo que se ha llevado a cabo de cabildeo con las instancias respectivas ha generado un fruto específico para que los compañeros y las compañeras de Enfermería puedan graduarse.

En el caso de la carrera de Inglés, se le solicitó a la Sra. Gilda Pacheco, directora de la Escuela de Lenguas Modernas, dos generaciones de apertura de promociones.

Se había gestado, desde marzo de este año, las dos aperturas de promociones de Turismo Ecológico. La carrera de Informática Empresarial, desde el año pasado, había gestado ya la permanencia de dos promociones también.

En acción social, tenemos TCU, los proyectos del Centro de Patrimonio Cultural. Además, estamos planteándoles a los profesores de tiempo completo en continuidad que abramos un megaproyecto o programa en educación continua. Esto nos tiene muy contentos porque vamos a trabajar en conjunto no solo para la comunidad universitaria, sino también para la comunidad en general.

En investigación, está el proyecto de “Herbario digital”, el cual tiene más posibilidades de que se renueve el apoyo al proyecto. En dicho proyecto, no solo participan profesores de este Recinto, sino también se ha generado una sinergia con estudiantes, específicamente de la carrera de Informática Empresarial, y otras carreras, para que colaboren en el proceso de trabajo del herbario como un proyecto de investigación de nuestro Recinto. Muchas gracias.



* Fuente:
http://farm5.staticflickr.com/4127/5029445380_54b56928fe_z.jpg

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA agradece a la Dra Eyleen Alfaro, Directora del Recinto, su presentación y le cede la palabra a la representación estudiantil.

SR. RAFAEL DÍAZ, estudiante de la carrera de inglés: — Muy buenos días. Nosotros como estudiantes de la carrera de Inglés tomamos en cuenta las ventajas y desventajas de ser parte de la carrera.

Una de las ventajas que consideramos es la oportunidad de aprender un segundo idioma, lo cual nos permite salir al extranjero y concursar por becas, como en el caso de cuatro estudiantes de la primera promoción, quienes obtuvieron becas académicas y se fueron por uno o dos semestres al extranjero; también, nos brinda la oportunidad de una mejor oferta académica y laboral.

Otra ventaja es el cuerpo de profesores que conforman la Unidad Académica, a quienes consideramos profesores altamente calificados para impartir lecciones en su respectivo ámbito académico.

Dentro de las necesidades que nosotros encontramos en la carrera de Inglés, corresponden, respectivamente, al laboratorio de idiomas. En la actualidad, el laboratorio de idiomas es una herramienta muy útil, ya que ahí podemos realizar los exámenes orales y de listening, que son unas de las partes más importantes en la carrera. Lamentablemente, el programa que se está utilizando no tiene el funcionamiento adecuado, porque hemos llegado a las clases a tomar las lecciones y debemos esperar una o dos horas a que el programa responda; además, no contamos con un técnico capacitado que solucione el problema, por lo cual se pierde tiempo en las lecciones y al realizar las pruebas.

También, consideramos la necesidad de que se abra un TCU acorde con la carrera. Si bien es cierto contamos con un TCU que nos permite conocer parte de la cultura y desenvolvemos en el área social, en la zona sur, consideramos que un TCU apropiado a la carrera nos permitirá como estudiantes de una segunda lengua poner en práctica los conocimientos y mantenernos en contacto directo con dicha lengua.

Como punto principal de nuestra preocupación, está el enfoque a la carrera. Actualmente, es en literatura. Muchos de los estudiantes que formamos parte de la carrera consideramos otros enfoques, como francés y traducción, importantes en este momento. Si bien es cierto la literatura es fundamental dentro de la carrera de Inglés, cubre un mercado laboral muy limitado. Además, muchos de nosotros no deseamos optar por la literatura.

SRTA. CAROL ARIAS, estudiante de la carrera de Turismo Ecológico: — Les vengo a hablar de la realidad de la carrera no solo en Golfito, sino a nivel general. Sabemos que esta carrera pertenece a la Sede de Liberia y, por tanto, todo lo que pasa en este Recinto, pasa en todo el país. Me voy a referir a siete puntos principalmente.

Actualmente, dicha carrera está en proceso de autoevaluación y ya se entregaron los resultados al órgano respectivo. También es necesario una revisión en el plan de estudio para su actualización, ya que sabemos no se ha hecho ninguno, pero es importante para la actualización en materia turística. Se nota una falta de interés por parte de este Recinto en lo que es la actualización, ya que se ha solicitado el proceso de mejora, pero ha sido un poco lenta.

Se han llevado a cabo procesos de desconcentración de la Licenciatura en Gestión Ecoturística, ya que se imparte únicamente en la Sede de Liberia, pero no se ha logrado su desconcentración. Por más que se justificó la importancia de la licenciatura en la zona, la Sede de Liberia no quiso desconcentrarla.

Al no haberse obtenido dicha desconcentración, se maneja el mismo plan de estudios de la Sede de Liberia en todas las sedes y recintos. Esto hace que se tenga un plan de estudios que no se adecua a las necesidades de diferentes regiones del país y no se puede gozar de la libertad de cátedra. Es necesario descentralizar la carrera para enfocarse en los puntos que necesita cada región, porque la actividad turística no se desarrolla igual en todo el país.

También, nuestra carrera es multidisciplinaria y es un poco complicado el trabajo únicamente con el bachillerato. Los profesionales que salen de la carrera en la UCR han incursionado en muchos campos, por ejemplo, salen de Psicología, Historia, Ciencias Naturales, Administración, Ecodesarrollo y Ecoturismo; todas esas disciplinas, y muchas más, se enfocan en la carrera, pero ninguno a profundidad.

Entonces, cuando salen al mercado laboral, dicen los patronos o los propios estudiantes: ¿En qué estoy especializado yo? Es ahí donde recae la importancia de una licenciatura o una maestría, en la cual el profesional pueda abarcar un área y decir: Yo soy profesional en esto y voy a salir a trabajar por el desarrollo de la zona sur en materia turística sostenible. Eso es lo que importa de la carrera.

Otro aspecto de suma importancia es que la mayoría del personal de turismo, a cargo de las coordinaciones de la carrera de Turismo Ecológico, actualmente, no son profesionales de la carrera como tal, sino profesionales en otras carreras. Entonces, el enfoque que le dan -no quiero decir que sean malos, para nada-, no es en el campo turístico y sabemos que esta es una importante actividad económica en el país. Al existir este problema, cuesta mucho pasar ese interés turístico a los profesores que imparten la carrera.

Quiero aclarar que en el Recinto, al inicio, cuando se empezó a dar la carrera, muchos de los profesores que estaban no eran los adecuados, pero actualmente gozamos de una planilla de profesores muy capacitados, especialistas en diferentes áreas; por ejemplo, en relaciones interpersonales, geografía, investigación, entre otros. Tenemos profesores altamente capacitados actualmente. Sin embargo, quiero dejar claro que es necesario que se continúe con ese proceso; es decir, que los profesores del Recinto sean profesores capacitados en su área.

Para concluir, si nosotros fuéramos sede, la obtención de la licenciatura o la maestría sería más fácil; podríamos colaborar al desarrollo turístico de la zona, pero muy alejado de lo que se da en Guanacaste. Queremos un desarrollo sostenible; queremos trabajar por eso, pero, con solo un bachillerato, estamos atados de manos; los recintos tienen que limitarse a la oferta que llegue de Liberia, y es muy escasa. Si tuviésemos una sede en la zona sur, ese proceso sería más sencillo.

SR. MAIKOL ALFARO, estudiante de la carrera de Enfermería: — Buenos días; soy estudiante de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Enfermería. Bienvenidos los miembros del Consejo Universitario, los docentes, administrativos y al director de dicho Órgano Colegiado, así como a todas las personas que laboran en el Recinto y a los compañeros y compañeras de las cuatro carreras del Recinto.

Aclaro que el documento al que me voy a referir está plasmado el pensamiento de aproximadamente 29 estudiantes. Es muy importante indicar que no todos están de acuerdo con algunos puntos, pero no podemos omitir lo que otro compañero piense. Voy a leer el documento que dice:

Se le agradece al Consejo Universitario (CU) su visita a nuestro Recinto y sobre todo a la realización de esta plenaria en pro del beneficio del grupo de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Enfermería. Se ha tomado en cuenta ciertos puntos en coordinación con **la mayoría** de los y las estudiantes de **los cuatro grupos** que conforman la carrera, los cuales son:

- *Respecto al plan de estudios, se concuerda que con el curso “Taller de desarrollo y habilidades y destrezas”, existe un problema de ubicación, ya que se encuentra situado en el primer semestre de cuarto año, por lo cual se sugiere que se imparta en los primeros años de la carrera, debido a que es un curso que permite al estudiante formarse para la realización de procedimientos y al estar ubicado posterior a dos módulos en el escenario clínico, complica el desarrollo de los módulos anteriores.*

Sé que ese punto se encuentra en manos de otras autoridades, pero es importante destacarlo.

- *Con respecto a infraestructura, se solicita que se creen más aulas en el Recinto de Golfito, ya que en ocasiones no se puede impartir lecciones debido a que no se cuenta con los espacios habilitados.*

- *Se Solicita que se realice el esfuerzo de contratar profesores comprometidos con la carrera, ya que la contratación de todos los profesores no ha sido cien por ciento oportuna.*
- *Se pide que se definan con mayor anticipación los lugares donde se impartirán lecciones, ya sea en la UNED, en Ciudad Neily, o en el Recinto de Golfito, para evitar imprevistos en el traslado de los estudiantes.*

Esto es porque la carrera es un proyecto conjunto del CONARE. Entonces, tenemos clases tanto en la UNED como en el Recinto, por lo que se solicita que se dé con anticipación el lugar donde se impartirán las lecciones.

- *Se considera que se tome en cuenta un aumento en porcentaje de la beca para los estudiantes en general, tomando en cuenta los costos de los materiales utilizados en actividades y talleres proyectados en la comunidad que generan un gasto extra en el presupuesto de los estudiantes.*

Los estudiantes de Enfermería nos tenemos que costear artículos con valores muy elevados; por ejemplo, uniformes, libros o material que ocuparemos para las lecciones que nos imparten; por eso ese punto.

- *Sería conveniente que se brinde un servicio de alimentación para los estudiantes, ya que no se cuenta con un espacio adecuado.*
- *Se requiere que se mejore la calidad de la biblioteca y también que se aumente la cantidad de libros que son utilizados en la carrera.*

Es cierto, nosotros manejamos una biblioteca personal de la señora coordinadora, pero lo ideal es que existan libros e implementos del Recinto en la biblioteca.

- *Se solicita apoyo para la adquisición en materiales, así como instrumentos como modelos anatómicos, camas, equipo médico, entre otros, con el objetivo de mejorar el Centro de Simulación del Recinto. Además, una persona que apoye en los tiempos en que las compañeras que realizan horas becas y que la profesora encargada no pueda solventar.*

Que exista una persona que cubra ese tiempo para que haya un tiempo más extensivo en que los estudiantes puedan hacer horas prácticas. No es lo mismo practicar con un modelo anatómico; ya uno tiene las bases y el requerimiento de ir a un hospital o escenario clínico a lastimar, tal vez, a una persona. Esa es una de las grandes diferencias con otras carreras y por eso la necesidad de mejorar cada día más el Centro de Simulación.

- *Se pide que se brinden los cursos libres de extensión docente que la Escuela de Enfermería imparte en la Sede Rodrigo Facio, ya que estos son de suma importancia para nuestro desarrollo personal y profesional y que, por limitantes económicas, de hospedaje y otras, se nos complica la participación en los mismos.*

Esos cursos se imparten en verano, en la Sede “Rodrigo Facio”, pero muchos no contamos con el dinero para trasladarnos hasta dicha sede y pagar los cursos, que son muy importantes; por ejemplo, para el verano próximo se dará uno sobre Lesco. ¿Cuántas personas con alguna discapacidad tienen la necesidad de comunicarse con otra persona mediante el lenguaje de señas. De modo que es importante para los estudiantes de Enfermería contar con un curso de estos, o el curso de masaje terapéutico que se va brindar en verano en la Sede Central.

A manera personal, quiero decir que la carrera ha cumplido con los objetivos planteados. Considero que hemos dado a conocer la Universidad de Costa Rica en la zona sur; por ejemplo, antes de que mi generación llegara, inclusive las otras, muchas personas decían: No conocemos que haya UCR en la zona sur. Es ahí donde hemos ido implementando cosas como parte del módulo, base fundamental de nuestra carrera. Damos a conocer el papel de Enfermería como personas colaboradoras para mejorar la calidad de vida de la población por medio de módulos, talleres, charlas en distintas comunidades que visitamos en la zona sur.

Hemos desarrollado dichas actividades con niños en las escuelas (Ciudad Neily, Río Claro, Golfito); hemos trabajado con adolescentes en el Colegio de Río Claro, el Colegio de Golfito; hemos trabajado la parte laboral en colegios, instituciones como el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Así, hemos hecho que el conocimiento de Enfermería vaya fluyendo. Es importante que la carrera de Enfermería continúe en la zona sur, porque, para nadie es un secreto, dicha carrera se cerró en el Recinto, es decir, nosotros nos graduamos y nadie continúa.

Hemos trabajado en zonas como Puerto Jiménez, San Vito, Ciudad Neily, Río claro; es decir, varios lugares en la zona sur, lo que genera un impacto. Si yo me pusiera a hablar sobre las determinantes sociales que establecen muchas entidades internacionales, me daría toda la mañana. No soy un experto, pero conozco sobre el tema y la cantidad de necesidades existentes en la zona, no solo en Golfito, sino en toda la zona sur.

Existen muchas limitantes, deficiencias, pues es un proyecto nuevo. Mucha gente nos juzga, pero como todo proyecto nuevo tenemos que crecer.

- *Se solicita que se integre en su lista de carreras en oferta académica del Recinto de Golfito, la carrera de Licenciatura en Enfermería, tomando en cuenta la necesidad de preparar profesionales en el área de salud egresados de la Universidad de Costa Rica. Esta solicitud responde a que, durante la ejecución del proyecto, se ha logrado dar a conocer la Universidad de Costa Rica en la zona sur y se han realizado intervenciones a nivel comunitario de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, para el mejoramiento de la salud de las personas.*
- *Finalmente, en acuerdo con los y las estudiantes de Enfermería, solicitamos al Consejo Universitario tomar en cuenta nuestra demanda de crear una sede en la zona sur, debido a que las necesidades que poseen nuestras comunidades son evidentes con respecto al progreso social y económico de la zona. También es fundamental impulsar el desarrollo personal de muchos y muchas estudiantes de secundaria que desean formar parte de la Universidad de Costa Rica.*

Así que estaríamos invitándoles a ellos a ingresar en esta prestigiosa Universidad. Muchísimas gracias por la atención.

SR. JACOB VARGAS (estudiante de la carrera de Informática): —Agradezco al Consejo Universitario por la visita. Como el Sr. Eliécer Ureña lo dijo, yo tenía muchas cosas por decir, pero me basaré en lo que él nos planteó.

Primero quiero referirme a la toma del 20 de setiembre. La directora nos expone que se hizo una biblioteca, no lo niego, pero se tomó antiguo Marchandise, se le hicieron unas paredes y se pintó, sí. Sin embargo, eso no quiere decir que ya sea una biblioteca, pues no se cuenta con bibliografía, con espacio digno para decir que ahí se puede estudiar; primero, porque está a la orilla de la calle por donde está la parada del autobús y pasan todos los carros que ingresan y salen de Golfito, tanto del Depósito Libre como los que viven en Golfito.

A nosotros nos dicen que tenemos una red inalámbrica para buscar la bibliografía del SIBDI, pero no podemos porque esa red no sirve; pregúntenles a los estudiantes y profesores. No tenemos ni biblioteca ni red inalámbrica, ¿cómo vamos a estudiar? ¿cómo vamos a buscar cosas?

Luego, las deficiencias de las residencias. Se habla de que las están reconstruyendo, pero nosotros lo vemos más como un maquillaje. Ese es un maquillaje que le están haciendo a lo que hemos solicitado; que se construya una residencia digna para los estudiantes, porque nosotros somos personas, no animales.

También se refieren a la lavandería. En este momento no les puedo decir si es así, porque no la he visitado, pero por la experiencia que yo tuve cuando vivía ahí, era que nos mandaban lo que ya no servía de la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”. Nosotros teníamos que ver con el jefe administrativo que lo repararan para poder usarlo. Espero que eso que se adquirió nuevo, lo sea de verdad. Igual, estas sillas, que estamos utilizando en este momento, fueron las que quitaron del comedor estudiantil de la Rodrigo Facio.

En el Recinto de Golfito nunca se ha invertido, para mí, en algo digno, siempre ha sido lo que sobra; eso es lo que queremos solicitar, que se invierta verdaderamente en la zona, porque nosotros también somos universidad, somos Universidad de Costa Rica, aunque no lo quieran ver.

Nos hubiera gustado que el señor rector estuviera presente hoy. Ya él nos había cancelado una vez; yo me imaginé que esta vez tampoco iba a venir. Nosotros esperamos que él venga y queremos que venga a dar la cara, a decirnos a los estudiantes qué quiere hacer con el Recinto, por qué no nos quiere apoyar; queremos que él nos lo diga. El señor rector habla muy bonito, de que él fue de Palmar Norte y todo, pero qué hacemos nosotros con que sea de Palmar Norte si no quiere invertir en la zona sur de Costa Rica. Para nadie es un secreto que es la zona más pobre del país, y no hay inversión. Entendemos que no es solo la Universidad de Costa Rica la que tiene solucionar el problema de todos, no, pero la Universidad cumple una parte importante en la solución de los problemas.

Cuando se tomaron los acuerdos, se dijo que se iban conformar comisiones, en las cuales iban a integrar estudiantes, y dónde están esas comisiones. Se dice que ya están remodelando, pero dónde están las comisiones. Yo no estoy en ninguna, ningún estudiante es parte de una comisión. Entonces, pregunto ¿dónde están? ¿qué es lo que realmente está haciendo el Rector? o ¿qué están haciendo esas comisiones? porque no existen.

Como el señor Eliécer Ureña dijo, ustedes son los encargados de ver los reglamentos, políticas, etcétera, en la Universidad. Nosotros queremos, como estudiantes, que se revise o se elabore un nuevo reglamento del Recinto de Golfito. Queremos que en ese reglamento se indique cómo se escogen las coordinaciones de carrera y la dirección; cuáles son las funciones de cada uno. En este momento, en el Reglamento todo cae en una sola persona, que es la que decide sobre todo lo que pasa en el Recinto; nosotros no lo vemos justo. Queremos que los estudiantes tengan participación, y no solo los estudiantes, sino también los administrativos.

Se habla del Consejo Asesor, pero no sé si se está reuniendo últimamente, porque el representante de los estudiantes es Rotman, quien me dice que no ha recibido ninguna convocatoria después de la toma, solo recibió una cuando vino el M.Sc. Roberto Salom y a partir de ahí no se ha recibido ninguna convocatoria más.

Para finalizar, me gustaría que realmente se tome la propuesta de ser sede. Nos dicen que no cumplimos con los requisitos mínimos porque no contamos con un proyecto que le inyecte presupuesto al Recinto para poder decir que cuentan con autonomía. Es cierto, no lo tenemos, pero no es porque no se quiera; ¿cómo hacemos si estamos empezando y la Administración, que es la que nos tiene

que apoyar, nos da la espalda? porque es lo que ha sabido hacer nada más: darnos la espalda a los estudiantes del Recinto y a la zona sur.

Como petición personal, me gustaría que ustedes, como autoridades de la Universidad, le digan al Rector que venga, que nos visite, que lleve a cabo una reunión, no solo con los estudiantes y los administrativos, sino con la comunidad de la zona sur para que se dé cuenta de que en la zona sur hace falta y queremos una universidad. No queremos una universidad a medias, queremos una universidad de verdad. Muchas gracias.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA agradece a los representantes estudiantiles su participación y la referencia a cada una de las carreras. Indica que se continuará con la presentación docente, para conocer las apreciaciones sobre los temas de la agenda.

PROF. LUIS GAMBOA: —Muy buenos días a las señoras y los señores del Consejo Universitario. Para mí es un motivo de especial agrado su presencia en este lugar. Esa misma presencia implica el deseo y el compromiso de ustedes por este proyecto.

Voy a hacer una pequeña presentación. La idea básica del punto es que el documento que hemos elaborado se incorpore en el expediente del Recinto de Golfito. Esta presentación tiene un respaldo escrito; por lo tanto, le solicitamos, don Eliécer, que sea incorporado el documento escrito al expediente.

En primer lugar, nosotros señalamos al Recinto de Golfito como parte de la universidad estatal y una serie de características:



En el sentido democrático, que la democracia llegue a todos los rincones de aquel espacio donde esté la Universidad.

En cuanto a pertinencia e impacto, en el Plan Nacional de la Educación Superior Estatal 2010-2015 se señala la importancia de que la Universidad esté presente en todas las regiones del país y que se aproveche su infraestructura para proyectos de docencia, investigación, extensión y acción social.

En la discusión sobre la conversión de este recinto en una sede, el grupo que ha estado trabajando, grupo muy diverso (funcionarios, personal administrativo, estudiantes y profesores), le ha parecido conveniente sugerir tres plazos para la transición de recinto a sede:

I. Corto Plazo (2014-2016)

- Nuevas Carreras o propias
- Acondicionamiento y búsqueda de terrenos

II. Mediano Plazo (2016-2018)

- Inicio de la Sede con carreras propias

III. Largo Plazo (2019...)

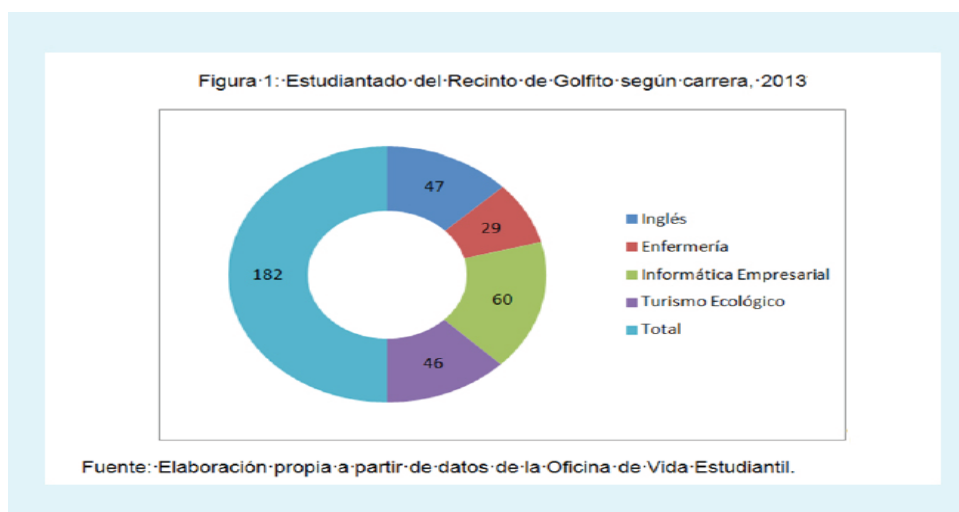
- Posgrados
- Docencia
- Carreras afines

La razón de dividir este tiempo en plazos obedece al interés institucional, al menos del Recinto, de que existe una especie de hoja de ruta para llevar ese proceso adelante.

Acaban de hablar los estudiantes y nosotros queremos agregar a este punto que las sedes y recintos deben contar con carreras replanteadas o propias. La Universidad posee una estructura medieval y, a veces, su herencia está presente en la actualidad; es decir, las escuelas son propietarias o dueñas de carreras, o las sedes son dueñas de carreras. Nos parece muy oportuno recomendar que se analicen las carreras ofrecidas en el Recinto y se lleve a cabo un replanteamiento de su plan de estudios, la malla curricular, los ejes transversales. Sugerimos incorporar una promoción más de Enfermería y mantener esa carrera o alguna otra en ámbito de la salud pública.

En el ámbito de la Ingeniería, abrir una nueva carrera, Ingeniería de la Gestión. Obviamente, nosotros no somos especialistas en el ámbito curricular; por eso, pedimos al Consejo Universitario que nos apoye para que las instancias pertinentes de la Universidad de Costa Rica nos den la asesoría pertinente en la elaboración del plan de estudios, para que, posteriormente, pasemos a ser sede.

Con frecuencia conviene recordar la contribución del Recinto, 182 estudiantes, de los cuales, en el gráfico, se observa su distribución y salida.



Consideramos que la región podría contar con los siguientes componentes: formación humanística, administración, informática, turismo, inglés, salud y ciencias básicas (matemáticas y biología), de manera tal que, mezclados, den origen a las carreras. Sería a modo de departamentos.

Este es uno de los puntos más álgidos en este Recinto.



Tradicionalmente, decimos que la articulación de las funciones sustantivas (docencia, investigación y acción social) deben estar integradas en los programas de los cursos. Aquí tuvimos una discusión un poco larga y muy fructífera para entender lo que es la Universidad.

Hemos encontrado una vertiente muy fuerte de compañeros investigadores de mucho prestigio, quienes consideran que la presencia de la Universidad es solamente la investigación y que, a lo sumo, a los estudiantes y a sede o recinto le corresponde, de vez en cuando, algunas conferencias.

Por nuestra parte, hemos sido muy críticos en ese punto y hemos sugerido que la investigación se integre a los cursos, no que vengan investigadores a realizar sus proyectos, sino que la investigación, el resultado de esos estudios, se beneficien directamente los cursos y las carreras propias del Recinto. Con el Programa Institucional Osa-Golfo Dulce (PIOSA), hemos sido muy claros en que consideramos que el Recinto se enriquece con la presencia de los investigadores articulados en el ámbito docente, que no podrá ser una situación de privilegio para un sector, sino que el beneficio del quehacer de la Universidad se debe expresar directamente en las aulas donde cursan los estudios nuestros estudiantes. Obviamente, la acción social debe estar en correlación con las carreras impartidas en el Recinto.

Este es el área de influencia de donde provienen la mayor parte de nuestros estudiantes. Aunque en el documento que les presentamos a ustedes se hace referencia también a zonas de donde provienen otros estudiantes. En este momento, de la zona de norte en Upala hasta Corredores.



La Universidad forma para la región, pero, también, forma desde la región. No es solo pensar que los estudiantes se van a quedar en la zona; muchos van a permanecer en esta región, pero muchos otros partirán a otras áreas. Concebimos a la Universidad, entonces, como una especie de pasaporte, en donde el estudiante con una formación, con el nivel que ofrece la Universidad de Costa Rica, pueda desplazarse por todo los ámbitos del territorio nacional e internacional. Con frecuencia se dice que debemos formar profesionales para la región, y eso es bueno, pero también la Universidad forma para muchas regiones; incluso, para el ámbito internacional.

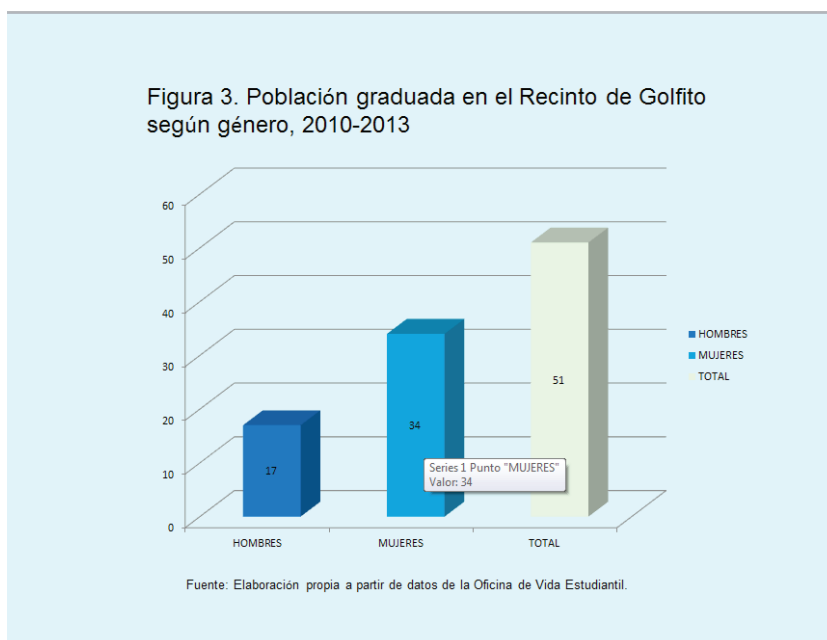
Uno de los problemas más básicos del país se refleja en el estudio del CONARE del 2012.



Fuente: Observatorio Laboral de Profesiones. CONARE (2012) P. 13

Las personas graduadas por mil habitantes, según provincia, muestra que Heredia va en primer lugar (eso no tiene nada que ver con el campeonato nacional y lo que viene ahora en la fase de clasificación, es totalmente aleatorio). Observen ustedes que Puntarenas tiene 23 graduados por cada mil estudiantes –la zona a la que pertenecemos–; Limón.

En el siguiente gráfico se refleja la contribución del Recinto de Golfito.



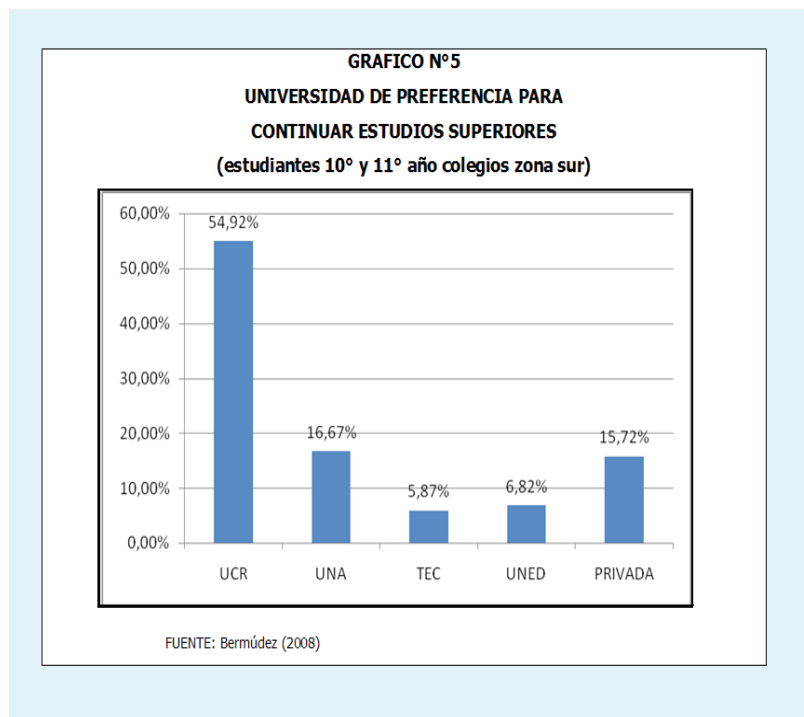
Me interesa que nos fijemos en dos ideas. La primera es que el Recinto de Golfito ha graduado 51 estudiantes que no están considerados en la estadística anterior; la segunda es que observen que son 34 mujeres de 51, contra 17 hombres. La presencia de la mujer en los recintos, concretamente del Recinto de Golfito, nos lleva a solicitarle al Consejo Universitario que considere esta variable. Si miran el auditorio, comprobarán que está compuesto fundamentalmente por mujeres, lo que embellece este espacio.

En otros estudios sobre la selección de la Universidad, se aprecia que para elegir una universidad básicamente está el prestigio. Se podrían considerar, en otros estudios, algunos otros determinantes; sin embargo, en este caso está encabezado fundamentalmente por el prestigio de la Institución.

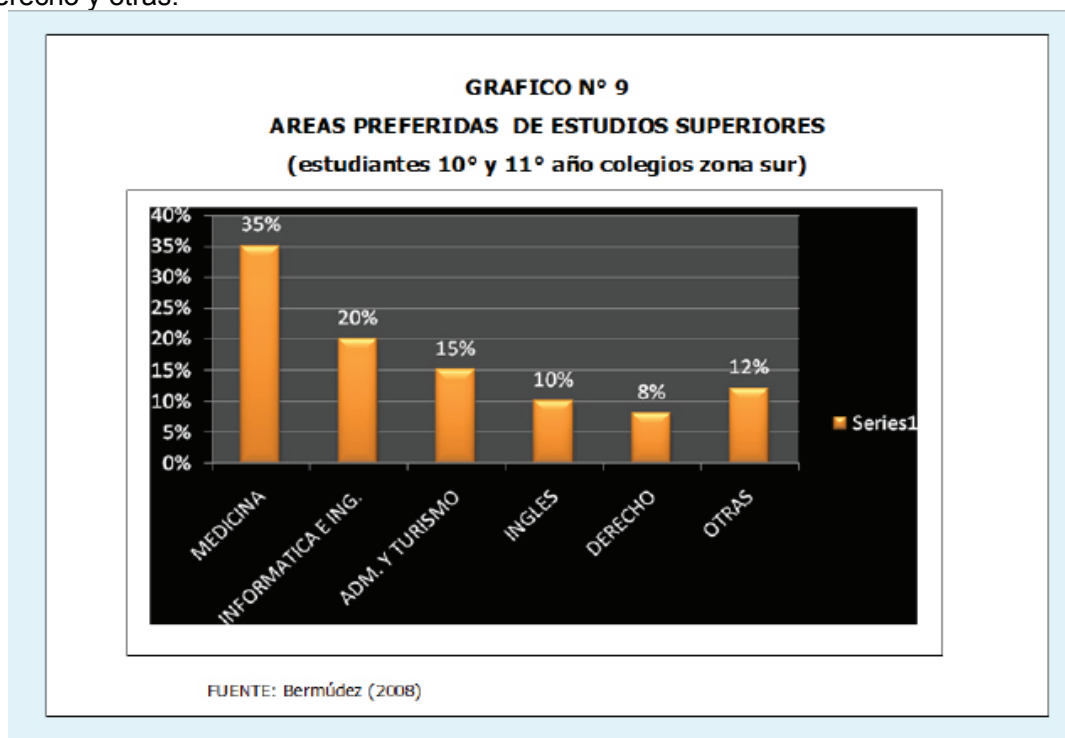


Así como la Universidad efectúa estudios sobre el impacto de proyectos (los felicito por estar preocupados por los megaproyectos), también quiero expresar mi opinión sobre lo que la Universidad puede realizar con el prestigio que posee y decir: “Esta es mi contribución para esta región”; no necesariamente solo estudios acerca de la factibilidad de la carrera, que se han hecho, sino también aquel aforismo medieval que dice: “magister dicit”, “el maestro dice”; en este caso sería “la Universidad dice”. La Universidad, con su prestigio, propone para esta región este proyecto, un planteamiento, de alguna manera, basado en la autoridad que posee la Universidad de Costa Rica.

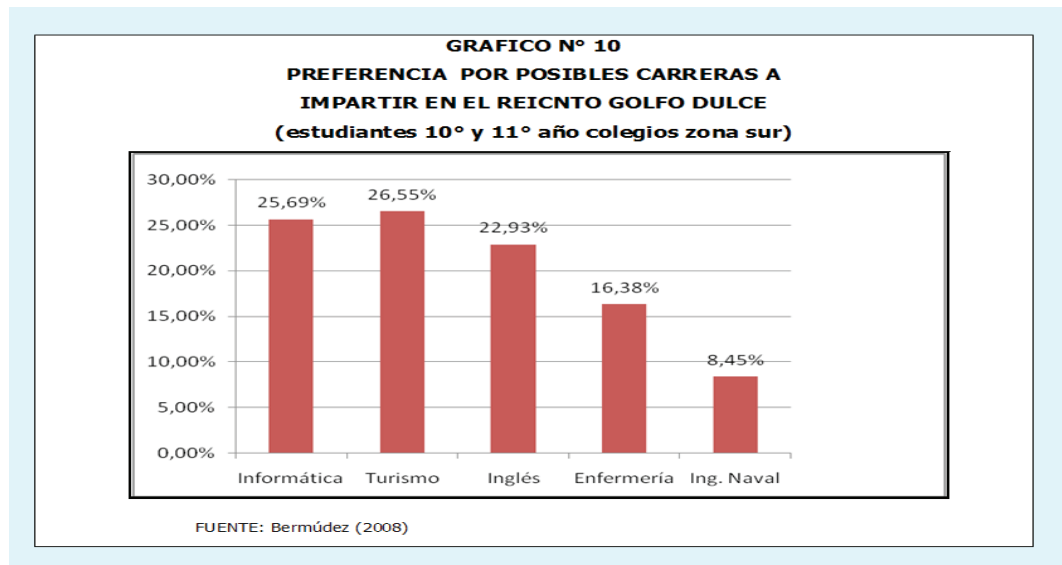
Estudios realizados por profesores del Recinto; en este caso, el señor Melvin Bermúdez, refleja que un 54% de los estudiantes de esta región desean continuar con estudios superiores en la Universidad de Costa Rica.



En cuanto a las carreras preferidas, están: Medicina, Informática, Administración, Turismo, Inglés, Derecho y otras.

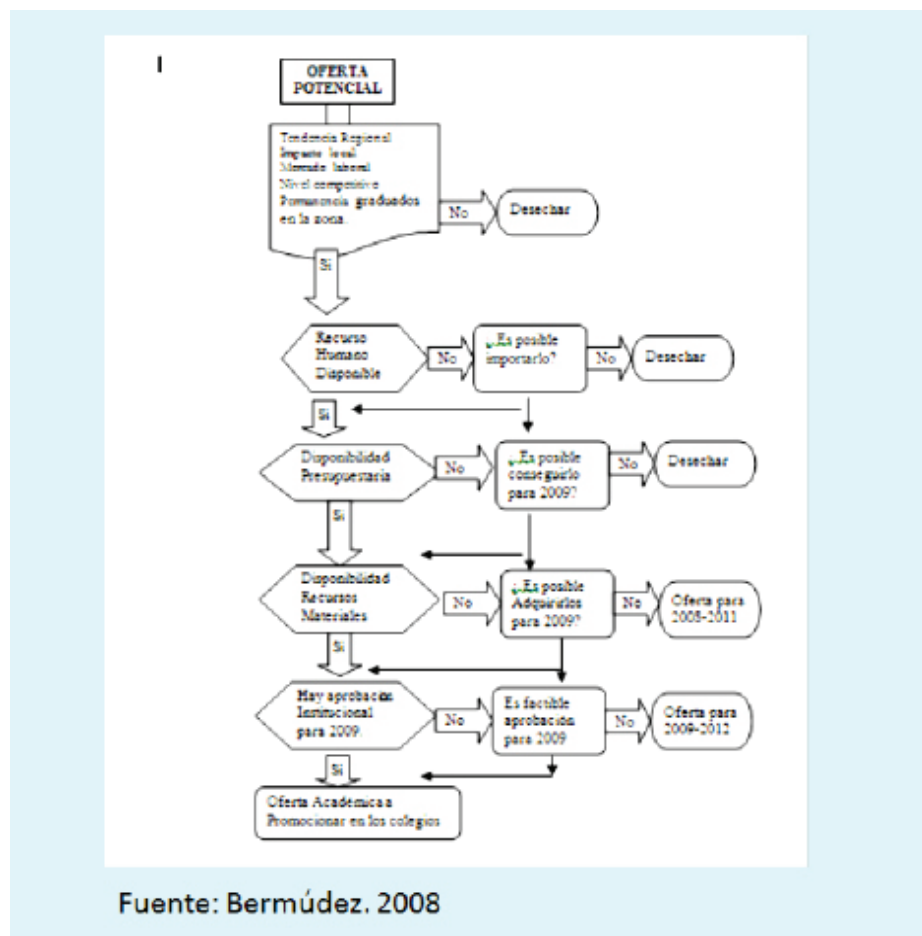


En siguiente grafico se observa cómo la oferta actual (Informática, Turismo, Inglés y Enfermería) está considerada por los estudiantes de la región como carreras de preferencia.



En este gráfico está Ingeniería Naval, pero puede ser cualquier otra ingeniería. Posteriormente, el profesor Bermúdez podría hacer referencia a este estudio.

Nuestros docentes han hecho estudios sobre la posibilidad de abrir nuevas carreras; algunas opciones se muestran en la siguiente imagen.



En cuanto a la construcción de una propuesta con un método participativo, detallamos:

1. A las autoridades del Recinto, incluidas las autoridades estudiantiles, les corresponde una función muy decisiva en la construcción de la propuesta.

Sin embargo, mi observación para el Consejo Universitario es que, si la Universidad es democrática, lo debe ser desde sus inicios y debe poseer una estructura organizacional que contemple la democracia en la gestación de los proyectos. No recomendaría que ningún recinto, que es una estación transitoria para llegar a una sede, esté incorporado en un organigrama cuya autoridad solo dependa de una persona. Mi recomendación, siendo ustedes una instancia muy democrática en la Universidad, es que eso se refleje en toda la estructura que posee la Universidad de Costa Rica; por lo tanto, sugiero que el Consejo Universitario también tome en consideración la búsqueda de una estructura organizacional apropiada para el Recinto, en donde exista esa participación estudiantil y democracia.

2. Un cronograma o plan de trabajo para el período comprendido entre el 2014-2019, el cual refleje el interés por esa ruta.
3. Solicitarles a ustedes el apoyo de instancias pertinentes; por ejemplo, Oficina de Planificación Universitaria, Centro de Evaluación Académica, las comisiones del Consejo.
4. Para consolidar un proyecto de calidad para la zona sur de Costa Rica conviene dos reflexiones finales: el retorno de la inversión en educación y los problemas de la región.

La primera, un argumento meramente economicista, ¿cuánto retorna por cada colón invertido en un estudiante? No nos preocupemos, de entrada, en pensar solo en cuánto cuesta, sino, a largo plazo, cuánto devolvemos a la región.

Los estudios de los economistas señalan que, en primera, el retorno del dinero invertido en educación es de siete veces (desconozco estudios en el ámbito universitario). Entonces, la primera idea es que nosotros, como instancia universitaria, vamos a devolver a esta región todo aquello que invirtamos; puede ser siete, cinco, no importa, pero regresa a la región.



La segunda reflexión. Se ha pensado y opinado, en algunas instancias, que la región sur del país posee una serie de problemas que ustedes conocen. Para los estudiantes, eso se convierte en una barrera insalvable.

La experiencia, y lo que le podemos plantear al Consejo Universitario, es que existe potencial, una base humana estudiantil muy fuerte para desarrollar un proyecto de calidad con la base que se posee. No existen barreras insalvables; todo lo contrario, la educación se convierte en una especie de salto de esas barreras.

Les agradezco la paciencia que han tenido de escucharnos. Les digo que existe la confianza, en el movimiento estudiantil, en el sector administrativo y en el sector docente, de que la visita de ustedes se refleje en acciones concretas que conduzcan a la definición de la hoja de ruta para que el Recinto, en un corto plazo, sea una sede.

Muchísimas gracias.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA agradece al doctor Luis Enrique Gamboa la presentación e indica que continuarán con la exposición del sector administrativo.

SR. JOSÉ CRUZ GÓMEZ: — Muy buenos días, miembros del Consejo Universitario, de la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”; muy buenos días estudiantes; buenos días docentes.

Nosotros los administrativos presentamos una propuesta del sector y del Sindicato, la cual voy a leer:

El sector administrativo y sindical avala el documento “El Recinto de Golfito en el contexto de la regionalización”.

1. Que se conozca que el actual Recinto de Golfito no son solo las edificaciones, sino que hay otras opciones para su crecimiento y desarrollo, para la futura Sede, tales como:

1. *Restaurar el edificio 4701.*
2. *Restaurar la casa 4683 que se encuentra en pésimas condiciones.*
3. *Revisar el comodato para recuperar y reparar el edificio 677 que está en comodato con la Caja Costarricense de Seguro Social.*
4. *Intervenir más fuertemente e la reparación de los edificios 465, 4625, 4663, 4600, 4000 y 4001.*
5. *Ejecutar la tesis (Centro Académico de Golfito 2010) desarrollada por el señor el Arq. Javier Campos Hernández, sobre la construcción de aulas y residencia, incluido una ciclo vía en el Sector Latino.*
6. *Nombrar a un alto funcionario o a quien corresponda, para negociar con la Municipalidad y el Poder Judicial la donación de unos terrenos ubicados contiguo a los terrenos de la Universidad, en el Sector Latino.*
7. *Nombrar a un alto funcionario o a quien corresponda, para que negocie con INCOFER o la Iglesia sobre la donación de los terrenos que colindan con el edificio 4001, para la construir (sic) gimnasios, ciclo vías, aulas, laboratorios, etc.*
8. *Nombrar a un alto funcionario o a quien corresponda, para establecer un convenio con JUDESUR para destinar recursos para la construcción y reparación de los edificios.*

La JUDESUR es una alta instancia de Golfito. Gran parte de los ingresos de JUDESUR se van para la caja chica central; estamos hablando de 10.000 a 3.000 millones de colones por año que se destinan para otras partes, que no quedan en Golfito.

9. *Se cuentan además con tres posibles terrenos amplios en Río Claro, un lugar de fácil acceso.*

Estamos hablando de Río Claro porque no es posible una sede por espacio reducido; no estamos hablando de Golfito, estamos hablando de que la sede sea de la zona sur.

10. *En caso de la opción de comprar terrenos que se busque el mecanismo para la compra de los mismos.*

II. Por lo anterior se requiere que la OEPI y todas las instancias correspondientes retomen estos puntos y analizar la factibilidad de las compras y negociaciones.

Que se conforme una comisión (Vicerrector de Administración, Vicerrector de Vida Estudiantil, Vicerrector de Investigación, Vicerrector de Acción Social, Dirección, Administración, representante Estudiantil, representante de profesores, representante administrativo y Sindicato) para que:

1. *Con los estudios que se han realizado (JUDESUR, CICAP, el Prof. Luis Chocano, el Prof. Melvin Bermúdez) y se establezca la o las carreras que se deben brindar y sus respectivos cursos con el correspondiente calendario.*
2. *Que se designen los recursos para la construcción o reparación de los edificios.*
3. *Que se brinden recursos para la contratación de tiempos docentes.*
4. *Que se busque alternativas temporales de edificios para brindar las nuevas carreras.*
5. *Que se le brinde estabilidad laboral tanto a docentes como administrativos (consolidación de plazas).*

III. Para terminar queremos responder a algunas personas que nos han preguntado por qué queremos ser Sede:

1. Para contar con nuestro propio presupuesto.
2. Para tener igualdad de condiciones que tiene la Sede Central.
3. Para que la educación superior sea de calidad y brindada en nuestra zona.
4. Para no tener que enviar a nuestros hijos a San José.
5. Para no depender de la voluntad del rector o de la rectora de turno, ya que este Recinto depende de ella.
6. Para optar por las carreras pertinentes a la zona sur.
7. Para la estabilidad laboral del sector administrativo y docente.
8. Para optar por una oficina de bienestar y salud y una casa cuna.
9. Para contar con lugares de esparcimiento para los estudiantes y funcionarios.
10. Para contar con cosas tan sencillas como uniformes y un simple baño para el personal de zonas verdes.

Quiero decirles que yo como golfiteño me siento orgulloso de que todos ustedes estén presentes aquí. Es la primera vez y espero que le saquemos provecho con las preguntas que tenemos que hacerles, para que así ustedes se lleven la información. Ojalá que Dios los ilumine y que eso sea una realidad. Definitivamente, después de estos estudiantes, vienen un montón atrás, y queremos el desarrollo de la zona.

Muchas gracias.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA agradece al Sr. José Luis Cruz las palabras y anuncia un receso de media hora para un refrigerio. Al regresar iniciarán el conversatorio.

****A las diez horas y cinco minutos, el Consejo Universitario hace un receso.

A las once horas y seis minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Jorge Murillo, M.Sc. Marlen Vargas, M.Sc. Daniel Briceño, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Saray

*Córdoba, Srta. Daniela Salas, Ing. José Francisco Aguilar, Sr. Carlos Picado y M.Sc. Eliécer Ureña, y los invitados. *****

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA indica que se continuará, en esta fase de la sesión, con un conversatorio en el que habrá participaciones enfocadas en temas específicos. Además, los miembros del Consejo Universitario desean plantear algunas preguntas también muy concretas a quienes integran los diferentes sectores de la comunidad universitaria.

Antes de iniciar con esa parte y en vista de que esta es una sesión ordinaria especial, ampliada, en la cual han participado los otros sectores, le otorga la palabra al señor David Moreira, quien hablará en representación del SINDEU. El Consejo Universitario siempre ha tenido muy buena disposición para escuchar los planteamientos del Sindicato.

SR. DAVID MOREIRA, representante del SINDEU: —Solamente quiero enfatizar las razones sociales, políticas, administrativas y ambientales para que este vigoroso recinto se transforme en una sede. Se tiene el crecimiento adecuado, la disposición, y es una necesidad insoslayable para la proyección y el crecimiento de la Universidad de Costa Rica. Quiero señalar algunos elementos, en esa dirección, para centrar, fundamentalmente, el debate en esa línea.

Primero, estamos en sur-sur, que paradójicamente es la región del país con mayores niveles de pobreza, de necesidades y precariedad; también, a su vez, es la que mayores y más ricos recursos naturales posee; es la última frontera natural del paraíso que ustedes pueden ver. Prácticamente, desde el punto de vista ideológico y orográfico, podemos decir que empieza desde las montañas del General, que se juntan con la gran Cordillera de Talamanca y que sus ríos nacen las primeras nacientes de esa zona, bajan por la Fila Costeña, la cual llega, prácticamente, hasta Golfito, donde vemos esas montañas maravillosas frente a la playa, frente a la costa, y se depositan en el humedal más grande Centroamérica, el río quizá más hermoso y grande: el río Grande de Térraba (lamentablemente contaminado por las piñeras y las arroceras) y terminar en el humedal Térraba-Sierpe (manto acuífero más grande de Centroamérica).

Dada esa enorme riqueza natural, en este momento, desde el punto de vista político y ético, la Universidad de Costa Rica tiene que intervenir en un gran debate acerca del desarrollo nacional. Cabe preguntarse si queremos una zona sur-sur, como Guanacaste, desertificada por el megaturismo, la megahotelería, por el turismo sexual, por el turismo hospitalario, o queremos una región brunca, un sur-sur, con un desarrollo sostenible y de acuerdo con las necesidades del pueblo de la zona sur. Es la zona que más ha sufrido, la que más ha sido relegada y la que, desde el punto de visto humano, ha engendrado y engendra, cuando vemos las caras de los estudiantes (la mayoría mujeres, como dijo el Sr. Luis Gamboa), un capital social, una actitud de participación ciudadana, porque prácticamente todos y cada uno de los estudiantes están aquí diciendo, y lo han demostrado con acciones, “ya no queremos ser recinto, queremos ser sede”.

Ese valor social, ese valor natural de nuestra zona sur-sur exige que la Universidad de Costa Rica, que se ha quedado relegada y postergada, por ejemplo, frente a la Universidad Nacional, y no digamos frente a las universidades privadas, cumpla su papel de traer educación, movilidad social ascendente a los habitantes, a los jóvenes de la zona sur-sur.

Cuento nada más una anécdota. Estuvimos en el Colegio Ciudad Neily, en el gimnasio, en un conversatorio organizado por el Ministerio de Cultura sobre el aeropuerto internacional del sur. Era impresionante ver a todo el colegio escuchando con atención, participando, sobre un tema de gran interés. Ese capital social de la zona sur-sur, que tiene una tradición histórica desde tiempos de la Compañía Bananera, no lo podemos perder.

Para finalizar, hay un problema de fondo y es que este Recinto depende de la Rectoría para la toma de todas las decisiones y hasta para comprar papel, independientemente de quien sea su Director o Directora del Recinto -y lo digo con toda claridad-, no puede ser que se maneje de manera unipersonal.

La envergadura de este Recinto, 180 estudiantes nuestros, nos parece terrible pensar que se transforme nada más en un centro de investigación, como lo han señalado algunos, equivocada y lamentablemente. Es no ver la realidad de que esos 180 estudiantes del Recinto, prácticamente todos becados, hijos de campesinos, hijos de obreros, hijos de gente humilde, son la flor y nata de la juventud de un pueblo que merece una universidad pública. Ya es hora de que volvamos al principio, la universidad del pueblo. La Universidad de Costa Rica tiene que ser del pueblo y para el pueblo. Muchas gracias.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA agradece al profesor David Moreira sus palabras e indica que les dará la palabra a los miembros del Consejo Universitario, para que planteen algunas preguntas sobre los planteamientos expuestos. Además, habrá un espacio por si algunos de los presentes tienen preguntas específicas o respuestas a lo que se refieran los miembros del Consejo.

EL M.Sc. DANIEL BRICEÑO manifiesta que para él es un placer estar en el Recinto y explica que, en el transcurso de aproximadamente diez años, ha tenido la oportunidad de visitar, de manera frecuente, Golfito, con los estudiantes de los cursos que él imparte en la Escuela de Biología. Han pasado un mes trabajando en el bosque, en el manglar y en el mar, así que ha visto, de cierta manera, el papel de la Universidad en la Sede e, incluso, tuvieron varias discusiones acerca de lo que debería ser la Universidad en Golfito.

De acuerdo con su posición, ha habido una indefinición por parte de las autoridades universitarias en torno a lo que se quiere hacer en la zona y, debido a ello, no ha sido posible desarrollar el recinto como debería ser. El Recinto ha recibido poco apoyo por parte de la Institución. Cabe preguntarse si la relación Rectoría-Recinto de Golfito no ha sido la más apropiada, por alejarse de la estructura normal de la Universidad de contar con sedes regionales y recintos asociados a ellas.

Considera que la Rectoría, por las otras funciones que realiza, no puede concentrarse en las necesidades propias del Recinto: docente, investigación, acción social y administración. Por eso piensa que una de las posibilidades que existe es que Golfito pase a formar parte de la Sede del Pacífico. Sin embargo, existen problemas asociados, como la lejanía y, además, parte de la Sede de Puntarenas será reubicada.

Le gustaría conocer, de parte de los presentes, su parecer acerca de la posibilidad de que primero, académicamente, se liguén al Recinto de Puntarenas, tema que se ha mencionado en el Consejo Universitario.

Por otra parte, puntualiza que canalizar recursos al Recinto, por medio de la Sede de Puntarenas, puede afianzarlo, pues le parece que necesitan muchísimo más apoyo.

Desea saber cuáles serían los pros y los contras que verían en una decisión de ese tipo. La evolución de la Universidad siempre ha sido de recinto a sede, como lo plantearon en las exposiciones anteriores, sin embargo, en este caso es relativamente débil en comparación con otros recintos que evolucionaron a sede mediante un proceso natural de consolidación del sector docente y de la infraestructura.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA aclara que se hará un ronda de comentarios y preguntas por parte de los miembros del Consejo y después le dará la palabra a quienes lo soliciten para que respondan las preguntas, con el fin de no entrar en diálogo y aprovechar al máximo el tiempo.

LA M.Sc. MARLEN VARGAS se siente muy complacida de estar en el Recinto, es de la Sede Regional de Guanacaste y considera que los problemas señalados por los expositores son prácticamente los de todas las Sedes. No por ser sedes o recintos, los problemas han disminuido, cita, por ejemplo, la situación de la Biblioteca de Guanacaste, la cual, a pesar de tener 42 años, hasta hace muy poco tiempo se digitalizó, obtuvieron software y el SIBDI dio capacitaciones; ha sido un proceso lento, ha llevado décadas.

En el caso del problema de las carreras, tienen que ver cómo resolverlo, porque, al igual que en el Recinto de Golfito, la Sede de Guanacaste cuenta con carreras desconcentradas. La única carrera propia que poseen es la Turismo Ecológico. Incluso, los problemas que expuso la estudiante Carol Arias son los mismos que se han comentado en varias sedes.

Le parece que otra situación muy importante es la parte docente. Todos los tiempos que son otorgados a profesores son para docencia. Los profesores deben dar, prácticamente, 100% docencia. Se pregunta dónde quedan la investigación y la acción social, puesto que si se quiere que la Universidad crezca, las carreras deben integrarlas.

Comenta que, como Agrónoma, en los cursos que brinda, siempre tiene que involucrar la investigación. Por ejemplo, no puede, en un curso sobre problemas de cultivos, hablar de enfermedades solo teóricamente, sino que deben tener proyectos de investigación ligados al tema, lo que hacen ad honórem, es decir, todos los proyectos de investigación y acción social son prácticamente una sobrecarga.

Cree que ya es hora de que se tomen acciones y de que la regionalización, de la que tanto hablan, se vaya concretando. Una de las maneras más cercanas que ve es que se propongan ideas en el VII Congreso Universitario. Considera que ahí se puede obtener mucho de lo que se ha dicho en esta sesión, y no solo para el Recinto de Golfito, sino para los otros recintos y sedes.

El Consejo de Sedes está organizando foros, en los cuales se están estableciendo las prioridades de cada región y se llevarán propuestas al Congreso Universitario, las cuales pasarán después al Consejo Universitario, desde donde se podrían tomar algunas medidas como políticas, presupuestarias, etcétera. Considera que los planteamientos formulados son muy válidos, los deben analizar y cuentan con su apoyo para continuar con la lucha.

LA DRA. YAMILETH ANGULO considera que esta visita del Consejo Universitario al Recinto de Golfito es muy provechosa y para ella es una ocasión muy especial porque no había tenido la oportunidad de visitarlo. Cuando estuvo en campaña para representante ante el Consejo Universitario, visitó las Sedes Regionales y en ellas se refirieron a muchas de las necesidades que han expresado hoy. Encuentra que los problemas indicados no son propios del Recinto de Golfito, sino que son, en general, de las Sedes. Desde el punto de vista docente, que los profesores sean nombrados por fracciones de tiempo para impartir clases en las sedes regionales y en los recintos sigue siendo un problema por la no identificación con el lugar donde laboran. Considera que eso se debe cambiar, no solo para el desarrollo de la Universidad, sino de los estudiantes y de las carreras.

Pregunta al doctor Luis Enrique Gamboa si existe un estudio, elaborado por alguna persona del Recinto, en torno al desarrollo de las nuevas carreras, en relación con las oportunidades de empleo en la zona. Sabe que es importante que los estudiantes puedan irse de la zona, pero

también es muy importante conocer si los estudiantes que no piensan dejar su lugar de residencia tendrían oportunidad laboral. Eso preocupa, puesto que el estudiante realiza un gran esfuerzo en terminar su carrera para tener que afrontar después dificultades en búsqueda de empleo. Ese problema también se ve en San José, donde hay muchas carreras saturadas; el estudiante termina y no encuentra empleo, lo que se convierte en una frustración.

Por otra parte, refiriéndose a la carrera de Enfermería, pregunta al estudiante Maikol Alfaro, cómo visualiza la posibilidad de hacer prácticas en los hospitales de la zona. En primera instancia, los médicos, enfermeros, microbiólogos y toda el área de salud hace mucho tiempo tenían como objetivo principal la práctica en hospitales. Considera que es más enriquecedora una práctica en un hospital que en un centro de estimulación.

La Escuela de Enfermería en la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio” tiene apenas tres años de contar con un centro de simulación y está todavía bastante incompleto. Si a un estudiante lo pusieran a escoger entre estar en un centro así o en un hospital, podría asegurar que preferiría ir al hospital.

Quiere saber si existe la posibilidad de realizar prácticas en los hospitales de la zona, pues es mucho más ventajoso trabajar de una vez con el paciente y no en un centro de simulación.

Finalmente, pregunta si en el Área de Salud se percibe la posibilidad de otras carreras que puedan contribuir con el desarrollo de la zona desde el punto de vista de la salud pública.

EL DR. JORGE MURILLO manifiesta que no hará ninguna pregunta, se va a referir, puntualmente, a dos aspectos, pero si alguno de los presentes quisiera hacer algún comentario, le gustaría oírlo.

En primer lugar, los problemas planteados, en general, son problemas que aquejan -como ya se ha dicho-, a diferentes sedes de la Universidad. El Consejo Universitario cuenta con competencias bien definidas, así como la Administración, de modo que, muchos de los problemas planteados, el Consejo Universitario no los puede solucionar. Incluso algunos son del resorte de la Vicerrectoría de Docencia, por ejemplo, el enfoque de la carrera de Inglés que es en literatura y no en traducción.

Le parece que el Consejo Universitario podría solicitarle al Consejo de Rectoría que venga al Recinto, no solo el Rector, para que escuchen los problemas de los estudiantes, del sector administrativo y de los docentes. Que estén presentes el vicerrector de Docencia, el vicerrector de Investigación, la vicerrectora de Vida Estudiantil y el vicerrector de Acción Social, puesto que tienen mayor capacidad resolutoria en esos ámbitos. Los problemas básicos en área deben ser resueltos por los vicerrectores y la parte fiscalizadora del Consejo debería decirles a los señores del Consejo de Rectoría que hay problemas fundamentales en el Recinto de Golfito y puntualizarlos, que tienen que hablar con la gente, dar la cara y ver cómo se resuelven los problemas.

Cree que ese es el compromiso que, por lo menos él, como miembro del Consejo Universitario, podría asumir para cuestiones relativas a problemas específicos del Recinto. La labor de fiscalización del Consejo significa siempre estar pendiente de que la Universidad vaya caminando por donde debe caminar.

Considera que en lo que el Consejo Universitario tiene injerencia, podría decir total, es en cuanto a la solicitud para el cambio de recinto a sede. La creación del Recinto de Golfito es atípica. Como bien se ha dicho, los recintos no dependen de la Rectoría, sino de las Sedes Regionales, sin embargo, se debe entender que dicha creación responde a un momento histórico e interés determinados. La evolución del Recinto ha rebasado esos intereses y objetivos originales y los tiene ahora frente a la solicitud de conversión de recinto a sede. No es algo tan sencillo como pareciera, pues tiene diferentes aristas y facetas.

Y en esa línea, el Consejo Universitario, mientras analiza esta solicitud y recaba toda la información necesaria para tomar una decisión, debería establecer un periodo de transición en el que se establezcan condiciones fundamentales. Es decir, que el Recinto funcione no necesariamente como lo está haciendo en este momento, sino con otras características, con mayor independencia. El análisis va a tomar tiempo, pues se deben establecer ciertas condiciones para que el Recinto pueda contar con un poco más de autonomía y un poco más de libertad. De no ser así, seguirían con este mismo problema durante el tiempo que el Consejo analiza lo concerniente a la conversión.

Agrega que, además, se requiere un cambio en el *Estatuto Orgánico*. No es nada más una decisión del Consejo, pues las sedes y los recintos están definidos en el Estatuto, y los cambios deben seguir un proceso. Él es coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico del Consejo Universitario y cree conveniente -estableciendo un parangón con la propuesta del señor Luis Gamboa-, establecer periodos de transición, los cuales deben asociarse a soluciones prácticas para el Recinto, mientras se va convirtiendo en sede.

Él no está de acuerdo en que este sea un recinto de la Sede del Pacífico. Le parece que cada una de las sedes tiene su área de impacto y pertinencia, y que, simplemente, por cuestiones administrativas, subyugar un recinto a una sede, no tiene ningún sentido. Hay conciencia de que la Universidad de Costa Rica debe tener impacto en una zona del país que debe desarrollarse, que la Universidad debe tener pertinencia y que se debe luchar para obtenerla, pero, en el ínterin, también se deben buscar condiciones que les permitan mejorar lo que tienen. Es su opinión y reitera que le gustaría escuchar reacciones al respecto.

LA M.Sc. SARAY CÓRDOBA expresa su complacencia al estar presente en el Recinto de Golfito, donde ha estado varias veces, no solo como representante de los colegios profesionales, sino de las regiones, pues trabajó treinta años en las sedes de Occidente y del Pacífico, antes Sede de Puntarenas y recuerda -la memoria histórica es muy importante-, que este Recinto perteneció a la Sede de Puntarenas. Cuando apenas iniciaba ella asistió a estas instalaciones que todavía no habían sido reconstruidas, eran las originales que la Compañía Bananera había cedido y estaban tal y como las había entregado, en lastimosas condiciones. Al volver, varios años después, tuvo la grata sorpresa de ver su evolución, aunque está consciente que no es suficiente. Al igual que la máster Marlen Vargas, ve que los problemas son compartidos con los de la regionalización en la Universidad de Costa Rica.

Cree que sería importante si pudieran tomar algunas decisiones. Ya los compañeros han aclarado qué tipo de decisiones les competen y cuáles no, pero esta conversación le parece sumamente importante para tener una idea concreta con respecto a las demandas del Recinto y qué es lo que la Universidad de Costa Rica, como un todo, puede ofrecer.

En ese contexto y al venir ella de una Sede regional, la más antigua y la más grande de la Universidad, le parece importante que este Recinto cuente con un arraigo de académicos y estudiantes que puedan ir permitiendo que madure, desde todas las perspectivas, docente, de investigación y acción social, ciertos proyectos que le vayan conformando una vocación a este Recinto.

Al hablar de vocación, término que han discutido mucho en las sedes regionales, no quiere decir que sea exclusiva o determinante, sino una punta de lanza para desarrollar la región y para dar respuesta a todas las demandas que vengan de la región, como muy bien lo saben. Ese arraigo significa que, mediante un proceso de transición, haya otro proceso de consolidación de carreras, tanto propias como desconcentradas, que pudieran ir dándole forma a lo que este Recinto o Sede pueda ser.

En segundo lugar, le parece muy importante que el Recinto –habla del recinto en términos generales-, pueda dar respuesta a las necesidades de la región. Sabe que hay proyectos muy interesantes que son importantísimos para dar esa respuesta: el trabajo con grupos indígenas, el trabajo en la salud de los habitantes, el trabajo con los ecosistemas. Considera que todo esto es un potencial que la región tiene y que la Universidad no puede dar la espalda a esas demandas y necesidades.

Le queda una duda con respecto a lo que expuso el doctor Luis Gamboa en relación con la calendarización a tres niveles: corto, mediano y largo plazo. Él no habla del plan estratégico que tiene este Recinto -que saben existe-, para insertarlo dentro de esos planes. O sea, es conveniente que haya un plan para el recinto, no muchos planes.

Esa es la idea que le quedó y quisiera que se la aclararan porque, en la medida en que haya muchos planes, no podrían concentrar recursos ni definir prioridades como deben darse en un plan estratégico en torno a las metas que quieren alcanzar. Entonces, su pregunta concreta se refiere a cuál es la relación entre esa calendarización y el plan estratégico que tienen, si es que existen varios planes o no, y de qué manera se está pensando enfrentar esas necesidades.

LA SRTA. DANIELA SALAS agradece la cordialidad, la calidad humana con que siempre son recibidos en tan hermoso Recinto. Dice hermoso por su gente, no tanto por la infraestructura y las condiciones en que, lamentablemente, tienen que trabajar los funcionarios y estudiar los estudiantes de la Universidad de Costa Rica. El Recinto de Golfito también es Universidad de Costa Rica y, desdichadamente, pareciera que eso se ha olvidado.

Hace un llamado, sobre todo al sector que representa, a los estudiantes, para hablar con todas las letras sobre las condiciones y las situaciones que se han venido dando en el Recinto. Sabe, aunque no lo puede demostrar, como generalmente sucede en casos de clandestinidad y hermetismo, que se han dado acciones de amedrentamiento y temor infundido para que la gente no diga lo que tiene que decir.

El Consejo Universitario tomó la decisión de estar hoy aquí para compartir con todos, cosa que no es usual. Están presentes para escuchar lo que está pasando por tratarse de una situación que los mantiene en alerta. Ella les pide que digan todo con la mayor claridad y transparencia, sin temor a represalias; es la valentía que siempre ha demostrado al movimiento estudiantil y espera que hoy no sea la excepción.

En cuanto a los acuerdos tomados en setiembre pasado, con motivo de la “toma del Recinto”, están hoy aquí para dar seguimiento al cumplimiento de ellos. El señor Rector, tristemente, está ausente en esta sesión del Consejo Universitario y es la persona idónea para informarles sobre lo que está pasando con el Recinto. En todo caso, la señora Directora les ha brindado un informe, pero esa es una parte, una versión de la historia.

Quiere escuchar la versión de los estudiantes que suscribieron ese acuerdo. Si fuera posible, quisiera que los estudiantes, cuando intervengan, más adelante, le digan qué opinan en relación con el cumplimiento de lo que se ha venido dando y qué opinan sobre lo que la señora Eileen Alfaro expuso y también que le cuenten qué falencias ven, también qué fortalezas han visto en el proceso. Ella, como miembro del Consejo Universitario y dentro de su función de fiscalización, quiere saber cuál ha sido el avance, quiere conocer la versión de las personas a quienes representa.

También desea referirse al tema en discusión, la conversión de Recinto a Sede. Ella está en la Comisión del Consejo que está evaluando el tema, en la cual, lamentablemente, no han avanzado

mucho. La propuesta de que el Recinto se adscriba a la Sede del Pacífico la encuentra muy fuera de lugar porque la crítica que hacen es que el Recinto no tiene autonomía, para decidir cosas mínimas y pasar a depender de la Rectoría a otra Sede, pues quedarían en la misma situación de dependencia, que es lo que precisamente están recalcando. Ella aboga más por autonomía estructural y funcional, y por lo tanto, cree que la propuesta de adscribirse a la Sede del Pacífico derivaría en la misma situación que están tratando de resolver.

Eso sería por el momento hace un llamado a que hablen con todas las letras y con toda la transparencia, el Consejo Universitario está presente para escucharlos.

EL M.Sc. ELIECER UREÑA agradece a la señorita Daniela Salas su participación y le otorga la palabra al M.Sc. Francisco Aguilar.

EL M.Sc. FRANCISCO AGUILAR agradece la calidez del recibimiento que les han brindado, dentro de una atmósfera que él espera se mantenga en el tiempo. Siente que este tipo de esfuerzos y acercamiento son muy necesarios, así como este tipo de acompañamiento en el que es evidente el nivel de arraigo y pertinencia por la forma en que todas las personas se han referido al deseo que tienen, necesitan y visualizan de pasar de Recinto a Sede. Valora enormemente las apreciaciones y presentaciones que han desarrollado y quiere recalcar la importancia del esfuerzo plasmado en un plan estratégico.

Para el Consejo, es claro que, dentro del plan de la estrategia, los diferentes grupos intervienen para su éxito. Y pensando en aspectos de sostenibilidad, es decir, la sostenibilidad como un proceso de las futuras generaciones por lo que todos están hoy en el Recinto, inmersos en una belleza de diversidad, una belleza que requiere atención y cuidado, es donde subyacen los diferentes esfuerzos de las diversas carreras que son muy apropiadas para la zona, pero también pensando en que se requiere abordar otras áreas, inclusive las de Ingeniería. Y desde ya les dice, como representante del Área de Ingeniería, que son aspectos que se podrían valorar y ofertar.

Con respecto al plan estratégico, como bien lo planteó el doctor Luis Enrique Gamboa en una Hoja de Ruta, le gustaría que le abordaran el tema de la participación dentro de ese plan del gobierno local y entidades no gubernamentales. En la Hoja de Participaciones hay una lista de estudiantes, administrativos y docentes -y algo que la doctora Yamileth Angulo consultó-, y participó una representante por el Hospital de Golfito. Es algo que trae a colación, porque, al dar esa sostenibilidad, impacta en el desarrollo de la Zona Sur y en la producción de profesionales en la zona. Que se queden en un lugar donde puedan ser absorbidos y que sean generadores de empresas en aspectos que tengan que ver con la sostenibilidad y pertinencia por la cual están abogando en esa zona.

En ese sentido, le gustaría que compartieran un poco esa participación en búsqueda de la importancia de que universidad por universidad es muy importante, pero la relación con entidades de gobierno local y a nivel de organizaciones no gubernamentales, buscar esquemas que les permitan esas alianzas estratégicas, para dar el impacto que requiere la zona.

Reitera el agradecimiento por el recibimiento de que han sido objeto y espera que la visita del Consejo Universitario resulte muy provechosa y que el cierre de la actividad sea aún más fructífera de lo que ha sido hasta este momento.

EL SR. CARLOS PICADO agradece la atención que les han brindado y que hayan atendido la convocatoria que el Consejo Universitario les hizo en el marco de la discusión en torno a los temas y todo lo que se ha venido presentando en los últimos días a nivel del Recinto.

Desea compartir que desde hace algún tiempo, en el Consejo Universitario se vienen haciendo gestiones con respecto a la parte presupuestaria para las sedes regionales de la Institución. Se han tomado acuerdos que le indican a la Administración la importancia de ir asignando presupuesto directamente a las sedes regionales dentro del programa de regionalización. Esa discusión se viene dando desde hace mucho tiempo y no ha sido excepción el último presupuesto que aprobaron para el año 2014. Han estado discutiendo sobre la importancia de que una cantidad de recursos estén asignados al programa de regionalización, y que puedan ser las mismas sedes regionales y recintos los que puedan disponer de ellos directamente.

Confiesa que hay diferencias, no solo entre los compañeros y compañeras del Consejo Universitario, sino también con la Administración; es un tema que tiene que continuarse trabajando y abordando. La Administración tiene el criterio de que existe una asignación presupuestaria para el programa de regionalización, pero que, además, existen aportes, sumas de dinero, de las vicerrectorías y de otros presupuestos, que se aplican y que le permiten crecer a las sedes y a los diferentes proyectos en las sedes regionales.

Comenta lo anterior porque él cree que es de vital importancia que se pueda hacer una asignación presupuestaria justa y directa que permita a las sedes y recintos desarrollar su actividad en cada una de las regiones. Este aspecto les permitirá (a las sedes) ir haciendo las asignaciones presupuestarias, para darle estabilidad a los trabajadores, a los docentes y a los administrativos de una forma más directa y adecuada y también atender la infraestructura.

Para nadie es un secreto que el Recinto de Golfito no reúne las mejores condiciones y características, y, en ese sentido, como ya lo han mencionado, cuando se visita a las diferentes sedes de la Universidad de Costa Rica las necesidades es un tema constante, es de discusión de todos ellos que, como universitarios, quieren lo mejor para la Institución y para que esta se proyecte en la sociedad costarricense de la mejor manera. El aspecto presupuestario es importante y, como Consejo, deben continuar haciendo esfuerzos, para que de una manera apropiada se asignen los recursos necesarios a cada una de las sedes.

El tema de hoy es el interés del Consejo Universitario para que el Recinto de Golfito pase a ser sede universitaria y, en ese sentido, todos los argumentos que han expresado los considera de muchísima importancia. Pero, además, es necesario continuar profundizando y haciendo los estudios pertinentes para tomar decisiones a nivel del Consejo Universitario, lo que requiere organización y participación. Le parece que en este día, les están demostrando al Consejo Universitario el gran interés para que, lo que hoy es un Recinto, sea Sede más adelante, una unidad que refleje el quehacer universitario en todos sus campos: docencia, investigación y acción social.

Lo anterior considera importante resaltarlo, porque a partir de la organización y de la participación de todos es como se puede avanzar y constituirse en una sede. Hay que seguir luchando en ese sentido, esta es una primera oportunidad en la que el Consejo Universitario visita el Recinto. Además, es el inicio de una gran discusión que deben dar a nivel del Consejo Universitario y de las comisiones correspondientes, para, de una manera positiva, lograr la consolidación de lo que hoy existe en Golfito.

Estima importante hacer dos preguntas alrededor del tema. Una tiene que ver con la ubicación de una posible sede para la región sur –no hablen de Golfito solamente-, y es un tema que ha estado sobre la mesa y le parece importante poder llevarse como Consejo Universitario, con toda claridad, cuál es el sentir y el criterio que tienen al respecto. Se habla de una posible sede en Río Claro, tema que no ha sido acuerdo; una gente decía que debía seguirse en Golfito y él quisiera que el Consejo Universitario pueda tener muy claro cuál es el criterio que tienen sobre el posible desarrollo de una sede regional en Río Claro.

Y, por otro lado, le gustaría que les contaran si realmente funciona, o no, la Comisión que se había establecido con participación de todos los actores de este Recinto. Le parece que, a partir de

esa participación, es como se podrían encontrar las soluciones y poder contar con todos los criterios, para desarrollar el trabajo que debe guiarlos e inspirarlos en lo que hoy empiezan.

Finalmente, indica que, por supuesto, si al final de esta etapa pueden tener todos los criterios pertinentes que les indiquen que existe una necesidad en el Sur que le parece es obvia y se debe resolver de alguna manera, él va a estar apoyando la creación de una sede para la región sur.

Le parece fundamental que la Universidad tenga presencia en esta región y, en ese sentido, va a dar su voto de apoyo para que sea una realidad. Repite una frase que escuchó de un estudiante “para ganar, hay que perder”, y el que no puedan tener una sede regional en este lugar tan precioso, en este paraíso natural, como algunos lo han definido, les va a permitir ganar un lugar apropiado para la región, con gran impacto de la Universidad y podría ser Río Claro.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA explica que después de esta ronda de comentarios y preguntas que han hecho algunos miembros del Consejo Universitario les van a dar oportunidad de expresarse a algunas personas de la comunidad universitaria y la primera de ellas es el profesor Óscar Quirós, a quien le otorga la palabra.

PROF. ÓSCAR QUIRÓS: -Afirma ser relativamente nuevo en la Universidad de Costa Rica, aunque siempre ha estado de su lado y para quienes del Consejo Universitario no lo conocen, fue representante de la Universidad de Kansas cuando la Compañía Bananera les dio las instalaciones en el año 1985. Su interés en esas instalaciones y en que fueran parte de la Universidad de Costa Rica, es desde 1979, cuando surgió la idea de donarlas a la Universidad de Kansas y luego, por situaciones que se dieron, surgió la idea de que se le donaran a la Universidad de Costa Rica. Pero, en 1985, llegó en representación del lugar donde trabajaba y la contraparte costarricense fue él Ing. Enrique Malavassi.

En esos años la idea era crear un centro de investigación y ese fue el compromiso con la Compañía Bananera, pero las cosas no funcionaron de esa manera y regresó a Estados Unidos. Volvió años después, hicieron otro intento para desarrollar la docencia y un poco de investigación con la idea de que la Universidad de Costa Rica comenzara a enviar estudiantes, pero estudiantes de allá; su interés siempre ha sido la Zona Sur. De manera que, en esos años, tampoco se cumplió lo que se quería hacer por circunstancias externas y hubo que cerrar el programa. Posteriormente, se asentó en el que era su pueblo, nació a los 200 metros de donde está el Recinto y se crió ahí. Por eso, es que siempre le ha interesado el Recinto y tiene el mayor interés para que haya un desarrollo académico en Golfito y también en la Zona Sur.

Lo que quiere plantear resulta redundante porque ya lo han dicho, no obstante, pregunta si se podría modificar el Reglamento actual como solución temporal, para que no solo los estudiantes, sino también los docentes, sientan que están en una posición de mayor conocimiento y control con respecto a la situación actual. En lo personal piensa que pasar a formar parte de Puntarenas no podría brindar mayores ventajas de las que podrían tener ahora, porque, al estar dependiendo de la Rectoría, es más fácil pensar que pueden lidiar con el Rector, pero si pasan a una sede no sabrían con quién lidiar.

Entonces, esa posibilidad de ser parte de la Sede, en lo personal, no le parece como solución temporal, pero podrían modificarse los actuales reglamentos para que les den mayor flexibilidad y tener control sobre lo que sucede en el Registro. Su interés primordial es la excelencia académica. Le parece que no necesariamente son prioritarias para la Universidad de Costa Rica esas condiciones mínimas de excelencia y son las cosas que ha hablado con los estudiantes. Espera que los cambios que se hagan sean pensando en la mejora de la calidad académica que requieren los estudiantes y no solo para garantizarle el trabajo a unas cuantas personas.

EL M. SC. ELIÉCER UREÑA le otorga la palabra al doctor Luis Gamboa para que se refiera a las preguntas concretas que se hicieron en relación con su exposición.

EL DR. LUIS GAMBOA considera que un recinto adscrito a la Sede del Pacífico no es muy práctico e, incluso, la conformación geográfica, política e histórica de Puntarenas tiene muchas deficiencias en cuanto a su concepción. Le parece que la especificidad de la Zona Sur apunta a que la solución más lógica sea la realización de un proyecto específico. Si el Consejo Universitario tiene en sus manos la posibilidad de adscribir el Recinto a la Sede del Pacífico, su recomendación respetuosa sería pensar en una sede propia para la región, no una condición intermedia.

La Hoja de Ruta –respondiendo también la pregunta sobre desarrollo estratégico–, coincide en muchos de los puntos con los que se plantearon en el Plan de Desarrollo Estratégico, por ejemplo, que, en el año 2016, ya esté funcionando la Sede de Golfito o del Sur –o como la vayan a llamar–, pero el sentir del documento que hoy han entregado es que se complemente dicho plan. Coincidencia, por ejemplo, en que el Plan de Desarrollo señala que la transición de Sede de Recinto a Sede arranque en el 2012 y termine en el 2016. Este punto medular lo hacen coincidir en la Hoja de Ruta. De manera que, por tal coincidencia, le han solicitado al señor Director que dicho documento se agregue al Plan de Desarrollo Estratégico.

Con respecto a las carreras y a la eventual demanda laboral en el Sur que formula la señora Yamileth Angulo, hay tres estudios: uno de don Luis Chocano, que fue presentado en su momento; otro de don Melvin Bermúdez, al que él luego hará referencia, y el del CICAP, sobre la demanda laboral. Piensa que la Universidad de Costa Rica debe considerar esos estudios como insumo para que el Consejo Universitario, o la instancia correspondiente, tenga que tomar la decisión.

Su opinión, adelantándose a la que don Melvin Bermúdez va a externar, que es más profesional, con más datos, es que la Zona Sur tiene una demanda laboral más restringida que ampliada. Los puestos de trabajo en esta región son muy limitados. En su intervención anterior hizo referencia a que la Universidad forma estudiantes para una región y los forma desde ella para otros ámbitos. Uno de los elementos básicos de sus programas es el emprendimiento y consideran que sus graduados van a ser generadores de fuentes de empleo a muy corto plazo. Es evidente que la situación de la región requiere la presencia de la Universidad con toda su propuesta de formación de profesionales.

Agrega que, en la Hoja de Ruta, señalan la posibilidad de terrenos. Se han hecho estudios y hay ofertas de tres o cuatro y por la naturaleza del estudiante de estas zonas conviene que haya un espacio con canchas y pistas de atletismo, y, en general, para que puedan hacer ejercicios. El Recinto de Liberia, por ejemplo, tiene una de las mejores canchas del país y él sueña con que el día en que jueguen una eliminatoria contra Panamá, se pueda realizar en el estadio de la Sede Pacífico Sur, un estadio con las dimensiones y la iluminación FIFA. Cuando cumplan ese sueño, espera que se acuerden de él.

Otra cosa es que olvidan un elemento muy significativo de la región sur y es la vecindad con Panamá. Tienen muchas personas de Corredores, traen productos, o sea, la cercanía con Panamá es envidiable. La historia del país con el norte está plagada de tragedias, enfrentamientos y discusiones con el Gobierno, no con el pueblo. Pero, en el caso sur, tienen una excelente relación con el gobierno panameño y con los panameños. El Recinto que mejor puede explotar la cercanía con Panamá es el de Golfito, por eso la propuesta es que, cuanto antes, se convierta en sede, para que tenga autonomía suficiente y se pueda tomar ese tipo de decisiones.

EL M. SC. ELIÉCER UREÑA agradece la participación del doctor Luis Enrique Gamboa y le otorga la palabra al señor David Morera.

EL SR. DAVID MORERA se refiere a la absoluta falta de autonomía y a la necesidad de salir de la Rectoría porque es una anomalía que dependa directamente de la ella. Esto tiene un aspecto político y, como las rectorías son efímeras, son cada cuatro años, los vaivenes políticos afectan mucho el desarrollo académico. De hecho, hay un cambio importante entre la Administración del doctor Gabriel Macaya, que estaba más en la línea de Golfito para la investigación, y el proceso que se da posteriormente en la Administración de la Dra. Yamileth González, en la que se le dio un desarrollo muy importante a la docencia. Ahora, con el cambio de administración, de nuevo están discutiendo qué proyecto académico, docente, de investigación y de acción social se desarrolla en Golfito.

Esta comunidad universitaria vibra de estudiantes, docentes y administrativos, más que cualquier otro recinto dependiente de sede y articulado al desarrollo de esa sede. Hay una razón fundamental, la pelea, porque el Recinto de Golfito, en este caso, se construya en Río Claro o donde sea, para la Región Brunca, es por la importancia política, social, económica y ambiental de la Zona Sur.

Hay una discusión falsa. Imagínense lo que sería depender de Puntarenas –se refiere a la consulta del M. Sc. Daniel Briceño –, la distancia es más larga y es más difícil transitar desde Golfito hacia Puntarenas que hacia San José. En términos de recursos, los trámites administrativos tendrían que pasar por una instancia más, los tiempos de resolución serían más lentos y se corre el riesgo de que la visión del Recinto no corresponda con la visión de la Sede de Puntarenas.

El doctor Luis Gamboa dijo algo que es sustantivo, la región brunca es muy diferente a la del Pacífico Central, cultural, política y socialmente. Con solo cruzar el Río Barú, la región ya es muy diferente. Incluso desde el punto de vista de los recursos naturales, de la geografía, etcétera. Y culturalmente el Sur Sur es el área de influencia chibcha desde tiempos precolombinos. Requieren un desarrollo autónomo para la región Sur Sur de este país.

Concluye refiriéndose a algo que han dicho los compañeros, que no se tienen condiciones para ser sede en este momento, pero cree que la pregunta debería ser inversa: ¿cuáles son las condiciones que se requieren para ser sede? y ¿por qué sistemáticamente se han evadido o no se han dado desde el nivel central esas condiciones?

El doctor Roberto Salom les dijo que van a ser sede cuando tengan cabeza propia, para pensar y pies propios para caminar. Cabeza y pies tienen, pero el problema de las condiciones también depende de que haya una política de regionalización efectiva. Mucho dijo el doctor Henning Jensen en su campaña sobre la regionalización, pero lo que hay que comenzar a decir es que se pretendió cerrar la carrera de Inglés y, si no se hizo, fue por la acción estudiantil. La pregunta entonces es si están realmente frente a una política consistente de regionalización y, no es así, todo lo contrario, parece que van para atrás.

Muy interesante lo que planteó el M.Sc. Daniel Briceño en el sentido de buscar un proceso de transición congruente con la visión de la Hoja de Ruta que se planteó. Si hay que reformar el Estatuto Orgánico, devuelve la pregunta, no es más fácil modificar el Reglamento del Recinto, que es absolutamente anacrónico. Hay un Consejo Asesor, pero a veces no se sabe si los coordinadores de carrera participan o no, a veces los estudiantes se quejan porque no se les invita. No hay una estructura propia para conducción y para la agilidad administrativa del Recinto que se concentra en la figura de la coordinación, como ya se dijo.

Él cree que es mucho más sencillo y no se seguiría en ese círculo vicioso de que, al no haber condiciones, no pueden constituirse en una sede. Entonces, que les den las condiciones y verán que pueden ser una de las mejores sedes de la Universidad de Costa Rica.

EL ESTUDIANTE MAIKOL ALFARO se refiere a tres puntos básicos: 1. A cualquier estudiante de Enfermería o del área de la salud le encantaría hacer las prácticas en los hospitales. Es el sueño de toda persona que ingresa a una carrera de salud. Hacen prácticas en el Hospital de Golfito, en el de Ciudad Neily y en el área de salud de Coto Brus.

Se pregunta a quiénes les gustaría que un estudiante practique con su propia mamá o con su propio hijo, hermano o hermana; cree que a ninguno. La simulación clínica es una herramienta tecnológica que ha nacido para disminuir los sesgos en un error. No es lo mismo que se practique veinte veces con lo que ellos, por respeto llaman modelos anatómicos -muchos podrían llamarlos muñecos o bichos-, pero no es lo mismo practicar veinte veces con un modelo anatómico y aprender un procedimiento, asegurándose que el error, si se llega a cometer, no va ser en una señora o un señor, un chiquito o un bebé. Esa es la importancia de la simulación clínica.

Se toma el atrevimiento de invitar a la doctora Yamileth Angulo y al Consejo Universitario para que visiten el Centro de Simulación. Tienen algunas cosas gracias a la coordinación de la carrera, aunque no cumple con todos los requerimientos que, tal vez, en un hospital sí puedan tener. Aunque se ha visto que en los campos clínicos no se cubren todos los temas, algunos dicen que en el Hospital de Golfito no ven una persona con politrauma, gracias a Dios no llega una persona con un politrauma; al hospital, podría ser una vida menos que se arriesga, una vida que se estaría salvando. Gracias a Dios que no llega una persona con exposición de masa encefálica. Además de que en la práctica corren riesgos, pero lo primordial es que las vidas estén sanas.

Hay principios bioéticos que se respetan y uno de los que se rompe es el de la práctica con seres humanos. Para él y sus compañeros no consideran bueno practicar con personas y de ahí la importancia de la simulación clínica. Actualmente, todos los programas de actualización de la Caja, incluyen la simulación clínica y ellos manejan el mismo plan de estudios de los estudiantes de Enfermería de la sede central. Por supuesto que tienen limitantes y quieren mejorar.

El segundo punto es el que se refiere a la importancia de darle continuidad al personal docente que participa en el proyecto. Todos saben que Enfermería, para algunas cosas, ya no tiene fondos, por lo que solicitan al Consejo Universitario un apoyo adicional, para que se le dé mantenimiento a la carrera y, en este caso, la permanencia de las profesoras que manejan lo correspondiente a la simulación, sería lo básico.

En tercer lugar, aunque no encuentra que él sea la persona indicada para señalar qué carreras de salud serían oportunas para ofrecer en la zona, pues para ello se requieren estudios, personas capacitadas que valoren cuáles deberían ser las carreras que se deben impartir, en forma personal piensa que la carrera de Enfermería debería mantenerse en las zonas urbanas, así como un Técnico en Microbiología, Farmacia y Nutrición, son muy buenas. Y, como mencionó la doctora Yamileth Angulo, Salud Pública es una carrera en la que hay muy pocos profesionales en el país y, a pesar de que se da la maestría en la zona de Coto Brus, les encantaría que se diera también en la zona.

Él conoce a muchas personas que llegaron al Recinto de Golfito buscando Enfermería y hay universidades públicas que están capacitando estudiantes en ser aptos para ello. Es algo que no debe ignorarse. Si Costa Rica necesita profesionales en salud y en el futuro las personas que hoy están reunidas llegaran a necesitar un servicio, público o privado, lo importante es que sea de la mejor calidad en cuanto a la atención.

LA SRA. EILEEN ALFARO considera que existen algunos elementos importantes. En primer lugar, los directores de recintos han estado trabajando en un documento en el que se declaren máximos y mínimos de lo que debe ser una sede y un recinto. Esta propuesta es de un grupo de personas que han tenido experiencia, en su caso poca, las otras más, en Turrialba, en los recintos

de Guápiles y de Paraíso, y el de Grecia en la Sede de Occidente, que tiene una experiencia que se plantea en el documento que se envió al Consejo Universitario. Esta propuesta estará en algunos meses fuera de la discusión y bien fundamentada.

La propuesta original que ella conoció hasta este año deben fundamentarla suficientemente. Ella está realizando una revisión para que sea armónica y en la que todos los grupos tengan participación, bajo un solo modelo de regionalización. Se dice que hay muchos modelos, las regiones tienen diferentes conceptualizaciones, entonces, en este espacio, los directores de recinto lo han logrado. Les solicita un poco más de tiempo para ampliar lo que desde los recintos han elaborado.

En relación con los foros de regionalización, ayer se vio en el Consejo de Área de Sedes Regionales la necesidad de retomar los que se implementaron a finales de los noventa y principios del dos mil en las regiones y en los que algunas personas de este Recinto tuvieron participación, pues ya trabajaban en él.

Hablaron de la complejidad del Recinto y cree que pueden trabajar más a fondo y establecer un grupo de trabajo, sabiendo que este es un trabajo que no se realiza de la noche a la mañana y pueden integrar a todos. Con respecto al Reglamento del Recinto y la participación estudiantil en el Consejo Asesor, el punto indica quiénes lo integran; no es potestad de la Dirección quiénes lo integran. Este año se han mantenido todas las coordinaciones, y los otros reglamentos y Estatuto de la Universidad son claros con respecto a ellas, la continuidad en ellas y otros elementos básicos de constitución.

Ella es de una Escuela democrática y participativa, y nunca le ha restado mérito a las diferentes visiones que la gente tiene con respecto a cualquier posición que tenga que ver con la acción administrativa, política y docente, con la enseñanza-aprendizaje de este Recinto. Se hizo una reunión ampliada de la que salieron las diferentes invitaciones del Consejo Asesor, pero no se ha realizado ninguna otra reunión y en setiembre se dio el proceso de transición. Ella le solicita al Consejo Universitario tiempo para poder elaborar una propuesta integral que les permita lograr lo que todos los sectores de la comunidad universitaria del Recinto necesitan para el futuro de una gran Sede en el Pacífico Sur.

PROF. MELVIN BERMUDEZ: – Buenos días a todos y en especial a los queridos estudiantes que son el alma de la Universidad. Comienzo con esto porque, estando como Director académico de un proyecto en la Universidad Nacional, en el campus Coto, pasaba por el frente de estas instalaciones y las encontraba deterioradas, pero veía el nombre de la Universidad de Costa Rica y para él una universidad sin docencia, sin investigación y sin extensión, no es universidad.

Con mucha alegría, en el 2006, recibí a los representantes de la Universidad de aquel momento, planteando la posibilidad de que en las instalaciones del Recinto se gestara un proyecto académico. Fueron a pedir colaboración a la señora Miriam Prastana, a Julieta Cabezas y de otros compañeros para poder compartir la planta docente de ellos, aspecto importante de tomarse en cuenta. Desde entonces, participan activamente en calidad de docentes de este Recinto, haciendo incontables esfuerzos de tiempo completo, horas y horas de los compañeros que, en aquel momento, dirigían el Recinto y que se trasladaron de San José para poder estar todo el tiempo; los podían encontrar hasta las 8 ó 9 de la noche.

En el 2007, a petición del Recinto, me correspondió hacer un estudio sobre las carreras, sobre la oferta y la demanda laboral que requería esta zona. Esta es una región muy particular, tiene más de ocho mil kilómetros cuadrados y, si toman Pérez Zeledón, resultan más de nueve mil; tienen ciento noventa y cinco mil habitantes. La Universidad de Costa Rica tiene que hacerse presente y es la única región que no tiene una sede regional.

Esta región Pacífico Sur tiene cualquier cantidad de potencialidades. Hay estudios de la Universidad de Costa Rica con respecto a la creación de un mercado regional y, por qué no, de Economía Agrícola. Hay estudios claros sobre la cantidad de empresas cooperativas de esta región que podrían entrar en un proceso de emprendimiento, entonces por qué no una administración de empresas cooperativas. Desdichadamente, la demanda laboral no es tan amplia como la de la región central.

Por tanto, deben formar los profesionales que van a estar en la zona, los profesionales que quieren emprender proyectos productivos para no tener que emigrar hacia la meseta central. Este es uno de los grandes retos que se deben manejar en este Recinto.

Dijo el doctor Jorge Murillo que desde la normativa no está la posibilidad de que el Recinto dependa de la Rectoría, sino que debe depender de una Sede. Pues ahí tienen un gran trabajo y es parte de esta visita del Consejo, darles las condiciones para lograrlo.

Lo único que se solicita son condiciones para demostrar que este Recinto puede llegar a ser sede, no sabe si en las instalaciones actuales o en un terreno acondicionado en Río Claro, para que sea circunvecino con todas las regiones. Se debe tomar en cuenta que desde San Vito, Buenos Aires o Jiménez –aunque aquí con la lanchita lo solucionan–, no es fácil llegar.

Las condiciones existen, y los estudiantes y los profesores que hemos tenido que luchar; por ejemplo, cuando se comenzó a dar Informática Empresarial, durante un año completo, la daban sin un laboratorio de cómputo, cómo, no lo sabe. Tienen un equipo audiovisual, entonces, al hablar de calidad académica es porque la pueden tener. Los compañeros de Turismo tuvieron charlas con el Secretario General de Turismo Rural de Europa, con México, porque las tecnologías de información les permiten realizar ese tipo de interacciones.

Existe una total interacción, coordinadores, profesores y estudiantes se apuntan para promocionar en los colegios. Una de las particularidades del estudio es que no se conocía que la Universidad de Costa Rica tenía un Recinto en Golfito. La promoción de la sede central no indicaba que existía y que tenía ciertas carreras. La promoción entonces tienen que hacerla ellos, los estudiantes en sus colegios pueden hacerla, motivar para que hagan el examen de admisión.

En el Recinto de Golfito hay calidad y condiciones que se están comenzando a mejorar. Entre lo que había, cuando comenzaron, y lo que existe hoy, el avance cualitativo ha sido grande. Y, como ya lo dijeron, puede llegar a ser una de las mejores sedes por la zona en la que está, por las particularidades que tiene y, sobre todo, por el empeño total que existe de querer estudiar. Si ven las estadísticas, o se actualizan las existentes, considera que casi todos los estudiantes de cuarto y quinto año querrían estudiar en la Universidad. Pero es necesario que les den las condiciones.

Se sabe que, presupuestariamente, si llegan dos estudiantes a una carrera, no se podría abrir, por eso necesitan las condiciones para atraer a veinte estudiantes, que puedan contar con un laboratorio de cómputo, de inglés, aulas en buenas condiciones, la conexión con la red es un caos, a veces no se puede establecer conexión adecuadamente. Al darles esas condiciones mínimas, le proporcionan al Recinto de Golfito la posibilidad de crecer.

Una solicitud muy particular al Consejo Universitario, que es muy seria, al visitar el Recinto de Golfito y adquirir un compromiso frente a ellos. Existe el compromiso de ver cuál sería la normativa específica para que, en un plazo de transición que están proponiendo, de dos años, tengan condiciones y pueda el Consejo Universitario actual plantear un proyecto para la Sede Regional del Pacífico Sur de la Universidad de Costa Rica.

SR. JACOB VARGAS, estudiante: ¿Por qué no pertenecer a Puntarenas? como lo expusieron, lo que expresó la señora Saray le sirve para responder por qué no. Como lo dijeron, las sedes regionales -todas- tienen dificultades, los comparan hasta con la calidad de una universidad privada. Después de convocar a otro taller en el que expusieron las propuestas, se incluyó la que el doctor Luis Gamboa les presentó y fue la que decidió la mayoría presentar hoy a Este Consejo. Esa es la que quieren y, por eso, el doctor Luis Gamboa solicitó que la vean conjuntamente con la que ya tenían.

Hay muchos estudiantes que quisieran hablar, pero no hay tiempo. Espera que el Consejo Universitario se lleve esa espina y la certeza de que no están peleando por pelear, sino porque se necesita una Sede en la Zona Sur, en la que hayan carreras que en este momento no existen, donde tengan lo que necesitan y no tienen. A todas las sedes les falta algo, él antes de estudiar en este Recinto estuvo en la Sede de Occidente y conoce las dificultades que existen y por eso habla de las dificultades que hay entre el Recinto de Tacaes y la Sede de Occidente que los dirige. Si este Recinto pasara a ser parte de la Sede de Puntarenas, el pleito ya no será con la Rectoría, tendrían que pelear contra Puntarenas donde en este momento también tienen dificultades.

SRITA. CAROL ARIAS, estudiante: —Muchos de los puntos sobre los que quería hablar, ya el compañero Jacob Vargas los abordó, entonces voy a comenzar con un ejemplo respecto a los cambios de coordinadores de la carrera. El Coordinador de Turismo Ecológico está trabajando desde hace mucho tiempo en lo que es autoevaluación. Ha hecho mucho esfuerzo y, por eso, no están de acuerdo, la mayoría de los estudiantes, con los cambios de los coordinadores. Lo ha hecho junto con los coordinadores de todas las carreras y ahora le dicen que no va a continuar en dicha coordinación. En el sector estudiantil desconocen las razones, pero nos surge la idea de que se haya dado después de la toma. No sabemos quién va a ocupar ese cargo y tampoco si esa persona se va a involucrar cómo lo ha hecho el coordinador actual que es egresado de la carrera y conoce cuáles son las necesidades.

Este proceso de autoevaluación es muy complejo, lleva muchos años, y venir ahora a cambiar a esa persona por otra que tendrá que continuar con el proceso con total desconocimiento, en mi opinión, es una decisión descabellada. Ya yo me voy. Este es mi último año, pero me preocupan los compañeros que van a permanecer en el Recinto y los que van a ingresar a la carrera. Y no solo en Golfito, hablo por todas las personas que creen en la carrera de Turismo Ecológico. Mi interés es que se mejore; esa es mi gran preocupación.

SR. EDWIN CORTÉS, estudiante: —Soy estudiante de la carrera de Inglés y me refiero a lo de las comunidades. Nosotros, como Asociación, hemos estado trabajando, yendo a las comunidades, específicamente a los colegios, para saber qué piensan sobre la idea de constituirse en sede universitaria. Nos dan el apoyo del Colegio de Puerto Jiménez, el de Golfito, Corredores, entre otros. También se nos han acercado las asociaciones de desarrollo de cada comunidad y se le podrían hacer llegar al Consejo Universitario alguna información de ellos.

En cuanto a por qué ser sede, la sociedad costarricense está creciendo y quiere seguir creciendo y los estudiantes en esta región se están dando cuenta de que existe este Recinto, pero qué pasaría si, en determinado momento, llegaran a tener una sobrepoblación de estudiantes, por ejemplo, si el año próximo las instalaciones no fueran aptas para la cantidad de estudiantes que vayan a tener. El laboratorio de inglés, tiene quince computadoras ¿y si entraran sesenta?, pues no tendrían capacidad.

Creo que si la Universidad de Costa Rica quiere crecer, el Recinto de Golfito tendría que constituirse en sede, por la cantidad de estudiantes que en el futuro vayan a llegar.

EL M. SC. ELIÉCER UREÑA agradece al estudiante Edwin Cortés su participación y le otorga la palabra a la profesora Miriam Pastrana.

PROF. MIRIAM PASTRANA: — Me encuentro muy impresionada al tener al Consejo Universitario, cuya presencia en este Recinto es realmente importante. Laboro en el Recinto desde el 2006 y deseo referirme a dos cosas muy puntuales. Una de ellas es con respecto a lo que habló el joven Jacob Vargas con respecto a la contratación de docentes de la zona. Soy una de ellas y comencé trabajando dos cursos cada semestre, pero luego hubo una limitación con el Ministerio de Educación por la cantidad de lecciones.

Quise migrar a la Universidad porque me ofrecía más oportunidad en la parte investigativa. Quería involucrarme con este Recinto al que le tengo no solo cariño, sino amor, y también a la Zona Sur. Pero tengo una serie de obstáculos con respecto al traslado, por la forma en que se nombran a los profesores. Incluso estuve en el Ministerio de Educación y dijeron que no se podía, por la forma en que se nombra semestralmente, pues hay vacíos. Hay muchos profesores que trabajan un curso cada semestre y no pueden desarrollar proyectos de investigación y de acción social, por limitación de tiempo, por la manera en que se procede con respecto a la contratación de los profesores, no por falta de voluntad.

Es muy importante que haya identidad con la Institución, que los profesores tengan conocimiento de lo que ocurre en San José, no solo en el Recinto. Para ellos es un orgullo portar un carnet que diga Profesor de la Universidad de Costa Rica. También sería un orgullo poder capacitarse y tener tiempo para realizar otras cosas, como sucede en secundaria y buena parte de los profesores es de secundaria y tiene capacidad y por algo todavía sigue en el Recinto.

Insto para que se tomen en cuenta esos factores para la contratación del personal, que se les pueda capacitar, con el fin de que se identifiquen y arraiguen plenamente en la Universidad.

Toda casa tiene necesidades, pero es muy diferente a que yo maneje mi casa a que sea otra persona la que lo haga. Siento que los problemas del Recinto siempre van a existir, como Recinto o como Sede, pero el manejo que se dé de ellos en la casa propia es muy diferente.

SRITA. DARLIN MESÉN, estudiante: -Necesito compartir un sentimiento, se trata de un mito que vi en Humanidades, el de “la caverna”. Para mí, la caverna era su pueblo porque cuando salí del colegio pensé que por mi posición económica no iba a poder estudiar y así permanecí un año. Posteriormente conocí a una persona que había adquirido sus conocimientos en la UCR y me propuso que hiciera el Examen de Admisión, lo hice, lo gané y hoy estoy en el Recinto. O sea, fue esa persona la que me animó, me motivó. Y ahora qué es lo que me corresponde hacer con el conocimiento que he adquirido en la Universidad de Costa Rica, que no es cualquier universidad, está llena de prestigio y cuando me preguntan en qué universidad estudio, respondo con orgullo que en la Universidad de Costa Rica.

Pues ahora me corresponde transmitir ese conocimiento y, precisamente, por eso hicimos la toma y, precisamente, por eso estamos hoy aquí y desde la toma –no sabe qué escucharon sobre ella, pero fue totalmente pacífica porque no queremos ningún problema, queremos lograr las cosas por medio del diálogo y queremos lograr la cosecha, el producto. No se trata de estudiantes rebeldes, malcriados, sino pacíficos que piden algo de lo cual tienen necesidad, una inclusión no desigual, como corresponde.

Hay algo que me gustó y se indicó en la exposición de Guía Académica: el Recinto transmite educación, y el deseo es que coseche profesionales. Y si se quieren profesionales, se les debe dar a los profesores buenas herramientas y también a los estudiantes para que lleguen a ser profesionales de calidad, profesionales que sean agentes de cambio en la región y en el país. De los estudiantes depende no solo su futuro, sino su presente. No hay peor lucha que la que no se comienza y, por eso, estamos hoy presentes.

Otro punto, cuando nos visitó el Vicerrector de Administración, nos habló del laboratorio. Yo soy estudiante de inglés, son casi treinta estudiantes y no podemos utilizarlo por el número. El laboratorio no tiene capacidad para tantos. El Vicerrector nos dijo que podrían dividirse en dos tiempos para poder utilizar el laboratorio. Queremos ver si nos pueden asegurar que van a contar con esos tiempos porque para qué tener un laboratorio si no lo van a poder utilizar; es ilógico. Solicito que nos ayuden para tener seguridad de esos dos tiempos para los estudiantes de inglés y creemos que el Consejo Universitario nos puede dar la mano.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA manifiesta que se siente muy contento y muy optimista con la presente sesión de trabajo que han realizado en el Recinto de Golfito. Cree que los objetivos que se plantearon cuando decidieron realizar esta sesión se han cumplido a cabalidad, sin duda alguna. Está seguro que cada uno de los miembros del Consejo Universitario tiene más elementos para el momento en que tengan que tomar las decisiones con respecto a la regionalización y el Recinto. Pueden estar seguros de que tomarán en cuenta todo lo que han expresado, las actas son públicas y podrán consultarse y serán un elemento importante para alguna defensa que tengan que hacer en el futuro. El Consejo Universitario hará el mayor esfuerzo para ayudar a fortalecer el Recinto de Golfito y que, en su momento, llegue a constituirse en una sede universitaria.

En lo personal siente un gran cariño por la zona porque dos o tres veces fue el conferencista invitado para inaugurar los cursos y la primera vez la conferencia que dictó fue sobre “Desarrollo Local” y había más o menos veinticinco estudiantes, por eso hoy, al ver la sala llena, se llena de entusiasmo y de esperanza. Considera que esta visita ha sido muy provechosa y está seguro que rendirá grandes frutos en el futuro. Decía Pablo Freer que la educación no cambia el mundo, *la educación cambia a las personas que cambian el mundo*. Y él cree que ellos son esas personas.

Agradece la asistencia y la participación y da por finalizada la sesión.

A las doce horas y veintiocho minutos, se levanta la sesión.

M.Sc. Eliécer Ureña Prado
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.